



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

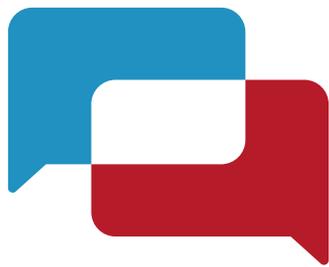


**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Provincia Santo Domingo Circunscripción núm. 6 Santo Domingo Norte

INFORME GENERAL

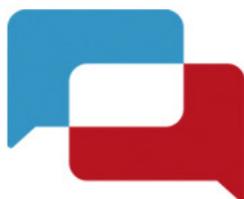


FORO **LEGISLATIVO**
PARA EL **DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

PROVINCIA SANTO DOMINGO, CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 6 (SANTO DOMINGO NORTE)

INFORME GENERAL

© Cámara de Diputados de la República Dominicana
Palacio del Congreso Nacional
Avenida Jimenes Moya,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo de Guzmán, D. N.
República Dominicana
Tel. 809-535 2626
www.camaradediputados.gob.do

Foro Legislativo para el Desarrollo. Provincia Santo Domingo, circ. núm, 6 (Santo Domingo Norte)

Edición General
Cámara de Diputados de la República Dominicana
Santo Domingo, 2018

Producción editorial
Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional

Coordinación técnica

César Fernández
Nathanael Concepción
Yarisabel Marmolejos
Gaudy Crispín
Javier Ubiera
Rafael Fortuna
Federico Reyes
Joan Francisco Suero
Carlos Julio Félix
Olivia Betancourt
Olimpia Mendez Cartagena
Johana Parra
Cinthia Lazala

Relatores

Marjorie Félix
Leidy Rodríguez
Gissel Then

Diseño y elaboración del informe técnico

Yarisabel Marmolejos

Corrección de estilo y diagramación

Modesto Cuesta Soriano, 829 721 9313

Impresión

Sistemas Globales, SRL (SIGLO)
Calle Submarino La Caleta, núm. 3, Santo Domingo Norte.
Tel. 809-497-1701

Transcriptores

Anny Tejada
Laura Fernández
Isel Alcántara
Marcos Peña
Rosanna Espinal
Génesis Bello
Iván Ramírez
Federico Reyes

Soporte técnico

Secretaría General Legislativa
Secretaría General Administrativa
Dirección Financiera
Comunicación y Prensa
Imagen Institucional
Tecnología de la Información
Protocolo
Centro de Representación
Fotografía
Soporte Técnico
Seguridad
Transportación

Impreso en República Dominicana / Printed in Dominican Republic

CONTENIDO

Bufete Directivo de la Cámara de Diputados de República Dominicana, período 2017-2018	11
Palabras del presidente de la Cámara de Diputados	13
Introducción	15

INFORME TÉCNICO

1. Información general del municipio Santo Domingo Norte, circunscripción núm. 6	19
2. Desarrollo del foro	23
3. Las propuestas	29

RELATORÍA

1. Inauguración Foro Legislativo para el Desarrollo, Santo Domingo Norte, circunscripción núm. 6	53
2. Intervenciones	
2.1. Mesa de honor y otros funcionarios	
a. Lic. Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados	53
b. Diputado Carlos Marién Elías Guzmán, PLD	55
c. Diputada Damarys Vásquez Castillo, PLD	57
d. Diputado José Rafael García Mercedes, PLD	59
e. Diputado Melvin Alexis Lara Melo, PRSC	61
f. Diputada Miledys Suero Rodríguez, PLD	62
g. Diputado Pedro Billilo Mota, PLD	63
h. Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados	65
i. René Polanco, alcalde de Santo Domingo Norte	70

2.2. Los comunitarios

a. Señor Luis Mola, Fundación Huellas de Amor	71
b. Señor Junior Cabrera, representante del sector Sabana Perdida	72
c. Señor Carlos Noboa, regidor PRM	73
d. Señora Tamara Santana, Fundación Mujeres Salomé Ureña, Sabana Perdida	74
e. Representante de la Junta de Vecinos del Distrito Municipal La Victoria	75
f. Señor Gregory Adames, Asociación de Estudiantes de Sabana Perdida, Guaricano, Guanuma, Hacienda Estrella y La Victoria	76
g. Señora Ana Iris Quezada	77
h. Señor Joaquín Montilla	78
3. Cierre: Presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado	80

INFORME DE PRENSA Y REDES SOCIALES

1. Descripción del Foro Legislativo para el Desarrollo	85
2. Palabras del presidente de la Cámara de Diputados	86
3. Diputados de la circunscripción núm. 6 (Santo Domingo Norte) provincia Santo Domingo	87
4. Resultados en la prensa (gráficos)	89
5. Publicaciones en la prensa escrita	93
6. Publicaciones en los medios digitales	99
7. Impacto en las redes sociales institucionales	125
Resumen	132

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	133
---------------------------------------	------------

LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS Y TABLAS

Cuadro 1. <i>Relación de propuestas legislativas y de fiscalización</i>	33-34
Cuadro 2. <i>Relación de propuestas de representación</i>	35-36
Cuadro 3. <i>Otras propuestas de representación</i>	37
Cuadro 4. <i>Relación de propuestas legislativas</i>	38-41
Cuadro 5. <i>Relación de propuestas de infraestructuras</i>	42-44
Cuadro 6. <i>Otras propuestas de representación</i>	45-48
Gráfico 2.1. <i>Uso de la palabra según género</i>	26
Gráfico 2.2. <i>Organización y logística de la actividad</i>	27
Gráfico 2.3. <i>Información ofrecida sobre la actividad</i>	28
Gráfico 2.4. <i>Instalación de la actividad</i>	28
Gráfico 2.5. <i>Puntualidad de la actividad</i>	28
Gráfico 3.1. <i>Total de propuestas presentadas (porcentaje)</i>	32
Gráfico 3.2. <i>Total de propuestas presentadas</i>	32
Gráfico 4.1. <i>Impacto en los medios</i>	90
Gráfico 4.2. <i>Publicaciones en la prensa escrita</i>	91
Gráfico 4.3. <i>Publicaciones en la prensa digital</i>	91
Tabla 1.1. <i>Población del municipio por sexo, según distrito municipal (2010)</i>	21
Tabla 2.1. <i>Uso de la palabra según género</i>	26
Tabla 2.2. <i>Procedencia de los participantes que usaron la palabra</i>	26
Tabla 2.3. <i>Titularidad del participante en el uso de la palabra</i>	27
Tabla 2.4. <i>Enfoque de la propuesta o solicitud de las personas que hicieron uso de la palabra</i>	27
Tabla 3.1. <i>Propuestas por áreas referidas (uso de la palabra)</i>	31
Tabla 3.2. <i>Propuestas por áreas referidas (formularios)</i>	31
Tabla 3.3. <i>Total general de propuestas</i>	32
Tabla 3.4. <i>Relación de materias más solicitadas</i>	33





**BUFETE DIRECTIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE REPÚBLICA DOMINICANA
PERÍODO 2017-2018**

*Rubén Darío Maldonado Díaz,
presidente.
Ángela Pozo, vicepresidenta.
Juan Suazo Marte, secretario.
Miladys F. del Rosario Nuñez
Pantaleón, secretaria.*



Presidente

Palabras del presidente de la Cámara de Diputados

El diseño del Estado constitucional dominicano coloca al Poder Legislativo como primer poder del Estado, al ser la representación la forma por excelencia en la que el pueblo ejerce su soberanía. Por lo tanto, el legislador es el depositario de la expresión soberana y democrática de la representación, quien debe respetar el mandato dado por el pueblo y para el pueblo, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionales de legislar, fiscalizar y representar.

De ahí que legislar, representar y fiscalizar no son ni pueden ser actos discrecionales, circunstanciales, de caprichos u ocurrencias espontáneas del legislador; su accionar debe estar engarzado en la Constitución de la República y en consonancia con los intereses sociales y el bienestar individual y colectivo.

En ese sentido, para fortalecer el contrato social de mandato entre representantes y representados y acercar este primer Poder del Estado a su poder originario, la Cámara de Diputados ha desarrollado la iniciativa “Foros Legislativos para el Desarrollo”. Estos foros fungen como hilos conductores y vías de comunicación para que los legisladores y legisladoras puedan palpar de manera clara y sin intermediación, el sentir e intereses de la ciudadanía a la cual deben responder.

Los Foros Legislativos para el Desarrollo son una forma de legislar con democracia y están concebidos para cumplir varias funciones:

- De educación, al difundir contenidos e incentivar el conocimiento de la Constitución, el Poder Legislativo y el derecho parlamentario.
- De empoderamiento, al estimular el involucramiento, integración y participación ciudadana, sin importar la vinculación partidaria, en el accionar político y en el desarrollo de sus sectores, comunidades, municipios, provincias y del país.
- De legitimación, al elaborar una agenda legislativa de desarrollo participativa y abierta para cada provincia, con las propuestas ciudadanas

emanadas de la realización de los foros, la cual se constituirá como el plan de trabajo de los legisladores y legisladoras, avalado por la ciudadanía.

- De fiscalización, porque las diferentes demandas ciudadanas relacionadas con el ámbito de la representación que han sido recogidas en estos foros y publicadas en el presente informe permitirán a los legisladores gestionar su inclusión en el presupuesto nacional y fiscalizar la ejecución de estos compromisos por parte de los poderes Ejecutivo y Municipal.

El informe que estamos presentando recoge las propuestas y demandas sociales socializadas en cada foro legislativo para el desarrollo, clasificadas de acuerdo con las atribuciones constitucionales del legislador, y que servirán para el debate y los consensos parlamentarios en la búsqueda por lograr la satisfacción de las propuestas ciudadanas más urgentes, necesarias y posibles, para el bien común.

Muchas de las propuestas y requerimientos sociales contenidas en este informe no se agotan en un año de gestión ni en un cuatrienio; se requiere el concurso y alineamiento de las diferentes instituciones gubernamentales que inciden en el desarrollo integral de las provincias y sus habitantes. Sin embargo, al estar plasmadas y sistematizadas en un informe técnico, funcionan como guía para los tomadores de decisión frente al clamor popular que no admite la inactividad como respuesta.

“Con los foros legislativos estamos apostando a un cambio de cultura legislativa y política hacia un sistema coherente de razones colectivas, asumida mediante una democracia verdaderamente participativa y representativa”.

¡Asumamos el compromiso! ¡Escuchemos! ¡Seamos efectivamente la voz de todos, con la oportunidad que se nos ofrece con los Foros Legislativos para el Desarrollo!

RUBÉN MALDONADO DÍAZ

Presidente

Cámara de Diputados de la República Dominicana

LEGISLATIVO
DESARROLLO

FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

El Foro Legislativo para el Desarrollo es un espacio de participación ciudadana, creado por iniciativa del presidente de la Cámara de Diputados Rubén Maldonado, en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia pueden interactuar con todos sus representantes sobre las dificultades que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, propuestas e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas y juntas de vecinos, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance. Para ello, se realizarán foros en las 32 provincias del país, dividiendo las provincias en algunos casos, por circunscripciones.

La organización y conducción de los foros recae en los diputados y diputadas que representan la provincia o circunscripción, con el auspicio institucional de la Cámara de Diputados. Las informaciones que proporcione la ciudadanía serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

En esta ocasión se presenta el informe del primer Foro Legislativo para el Desarrollo realizado en la provincia Santo Domingo, circunscripción núm. 6 (Santo Domingo Norte), el 2 de septiembre de 2017. El documento está dividido en tres partes: el informe técnico, que contiene todos los pormenores del evento y recoge en su parte final todas las propuestas presentadas por los asistentes que hicieron uso de la palabra o completaron el formulario para tales fines. La segunda parte es la relatoría, que registra todas las intervenciones de los presentes y finalmente, el informe de prensa y redes sociales, contenido de las todas las publicaciones impresas y digitales concernientes al foro, así como el impacto que tuvo en las redes sociales.

Este informe pretende ser un documento de consulta y ponderación sobre los aspectos y propuestas relevantes generados durante el desarrollo del foro, los cuales servirán para fortalecer el rol legislativo, de representación y fiscalización de los diputados y las diputadas de la zona.



RESERVADO

FORO LEGISLATIVO

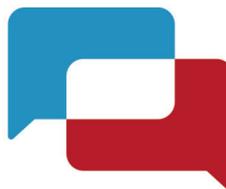
PROVINCIA SANTO DOMINGO,
CIRC. NÚM. 6 (SANTO DOMINGO NORTE)



INFORME TÉCNICO



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 6



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE, CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 6

Santo Domingo Norte es un municipio de la provincia Santo Domingo, creado en 2001 mediante la Ley núm. 163-01, de 16 de octubre de 2001, debido a la división de la provincia Santo Domingo del Distrito Nacional. Cuenta con el distrito municipal La Victoria y una población de 529,390 habitantes, de los cuales, 468,466 se encuentran en el municipio cabecera Santo Domingo Norte.

TABLA 1.1
POBLACIÓN DEL MUNICIPIO POR SEXO, SEGÚN DISTRITO MUNICIPAL (2010)

Municipio y distrito municipal	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres	
Santo Domingo Norte	230,771	237,697	468,468
La Victoria (distrito municipal)	32,598	28,324	60,922
Total	263,369	266,021	592,390

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010

El municipio Santo Domingo Norte está compuesto por la zona urbana de la parte de la ciudad situada al norte del río Isabela, que incluye los sectores Santa Cruz y Sabana Perdida, además del poblado Villa Mella y los parajes Loma del Caliche, Marañón, Lorencín, Saleta, La Bomba, El Bonito, Los Barrancones, El Mamey y Hatillo de Villa Mella. También lo integran Guaricano, Ponce, La Rafaelita y Mala Vuelta, en la sección Higüero. La zona urbana del municipio está formada por el poblado La Victoria y la zona rural por una gran cantidad de secciones y parajes.

La zona rural está compuesta por las secciones y parajes siguientes: Mal Nombre, Palmilla, Punta Larga, Primavera Maricao, El Corozo, Rancho Arriba, Juan Tomás, La Caoba, La Virgen, Ferregús, San Joaquín, La Culata, Verdún, Mata Mamón, Los Genaros, El Ocho, El Siete, La Guabina, Cabón, Los Tapias, Santana, Los Potrazos, Aguacate Adentro, Rincón Dorado, El Higüerito, Los Rosarios, La Bomba, Guayabo, Guanuma, Batey Guanuma, La Tita, Mata Redonda, El Hato de Sanguíneo, Hacienda Estrella, Hacienda Estrella Km. 10, Hacienda Estrella Km. 11, La Campaña, San Mateo, Los Morenos, La Ceiba,

Los Mambruses, La Pina, La Jaiba, Los Castillos, Las Mercedes y Cruce de Jima, Sierra Prieta, entre otros sub-sectores.

En el plano político, Santo Domingo Norte cuenta con una representación en la Cámara de Diputados compuesta por:

- Dip. Carlos Marién Elías Guzmán, PLD.
- Dip. Damarys Vásquez Castillo, PLD.
- Dip. José Rafael García Mercedes, PLD.
- Dip. Melvin Alexis Lara Melo, PRSC.
- Dip. Miledys Suero Rodríguez, PRD.
- Dip. Pedro Billilo Mota, PLD.
- Dip. Rubén Maldonado, presidente de la Cámara de Diputados.

**Dip. José Rafael
García Mercedes**



**Dip. Pedro Billilo
Mota**



**Dip. Carlos Marien
Elías Guzmán**



**Dip. Melvin
Alexis Lara Melo**



**Dip. Damarys
Vásquez
Castillo**



**Dip. Rubén Maldonado
Presidente de la
Cámara de Diputados**



**Dip. Miledys
Suero
Rodríguez**

DESARROLLO DEL FORO





2. DESARROLLO DEL FORO

El Foro Legislativo para el Desarrollo de Santo Domingo Norte se llevó a cabo el 2 de septiembre de 2017, en el restaurante La Cotorra, puerta 3, avenida Parque Mirador Norte. Contó con la presencia de todos los diputados y diputadas que representan al municipio.

El foro se desarrolló de acuerdo con lo programado en la agenda:

Programa	
Sábado 2 de septiembre de 2017	
9:00 a 9:40 am	Registro de participantes. Inauguración. Bendición de la actividad. Metodología del foro, a cargo de Nathanael Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Cámara de Diputados
9:40 a 11:00 am	Palabras de bienvenida. Diputados: <ul style="list-style-type: none">• Carlos Marién Elías Guzmán, PLD• Damarys Vásquez Castillo, PLD• José Rafael García Mercedes, PLD• Melvin Alexis Lara Melo, PRSC• Miledys Suero Rodríguez, PRD• Pedro Billilo Mota, PLD• Rubén Maldonado, PLD, presidente de la Cámara de Diputados
11:00 a 1:00 pm	Espacio abierto para intervenciones de los participantes. Observaciones, inquietudes, preguntas, respuestas.
1:00 pm	Cierre.

TABLA 2.1
PARTICIPANTES QUE HICIERON USO DE LA PALABRA, SEGÚN GÉNERO

Género	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Masculino	6	18.18
Femenino	27	81.82
Total	33	100.00

GRÁFICO 2.1
USO DE LA PALABRA SEGÚN GÉNERO

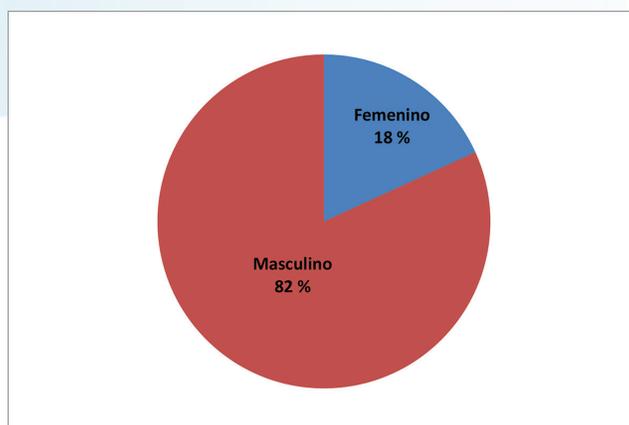


TABLA 2.2
PROCEDENCIA DE LOS PARTICIPANTES QUE USARON LA PALABRA

Sector	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Guanuma	1	3.03
Guaricanos	1	3.03
La Victoria	5	15.15
Sabana Perdida	10	30.30
San Felipe, Vietnam	1	3.03
Santo Domingo Norte	1	3.03
Villa Mella	1	3.03
No se identificó	13	39.39
Total general	33	100.00

TABLA 2.3

TITULARIDAD DEL PARTICIPANTE EN EL USO DE LA PALABRA

Descripción	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Instituciones / fundaciones	13	39
Personales	20	61
Total general	33	100

TABLA 2.4

ENFOQUE DE LA PROPUESTA O SOLICITUD DE LAS PERSONAS QUE HICIERON USO DE LA PALABRA

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	25	76
Legislativa	7	21
Fiscalización	1	3
Total general	33	100

PERCEPCIÓN SOBRE LA VALORACIÓN DEL FORO

GRÁFICO 2.2
ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD

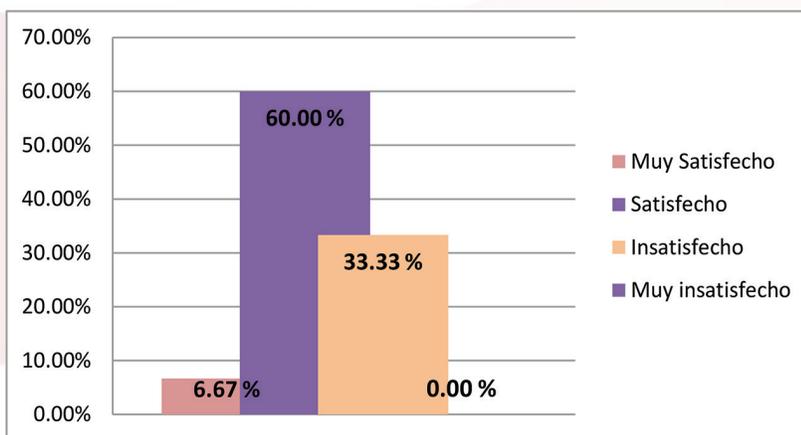


GRÁFICO 2.3
INFORMACIÓN
OFRECIDA SOBRE LA
ACTIVIDAD

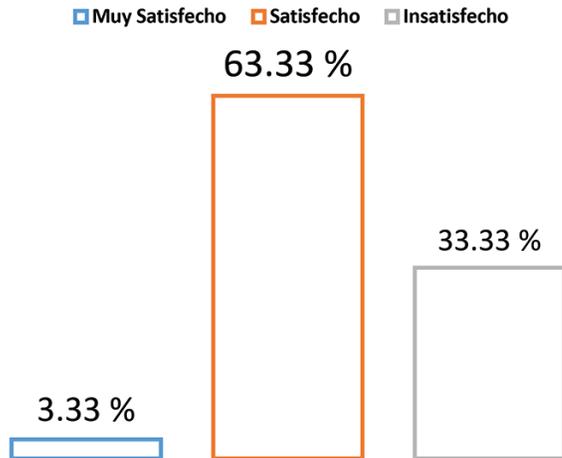


GRÁFICO 2.4
INSTALACIÓN
DE LA ACTIVIDAD
(ESPACIO FÍSICO,
MOBILIARIO,
SALA DE
EXPOSICIÓN)

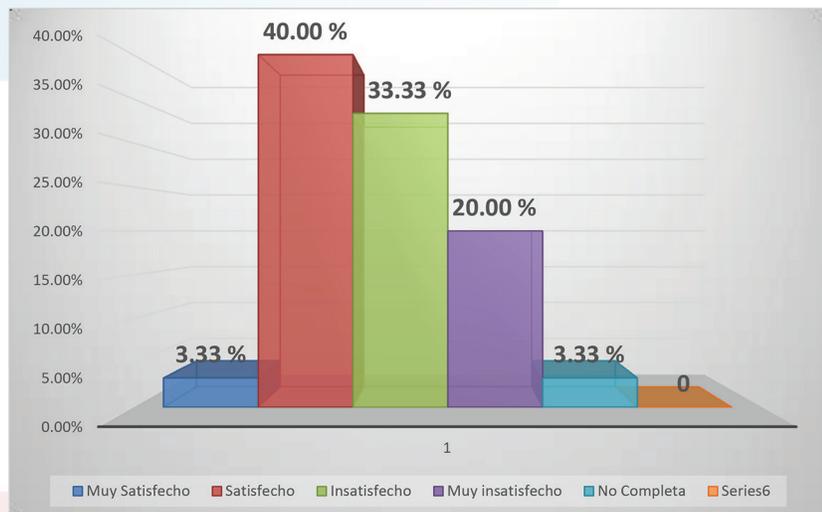
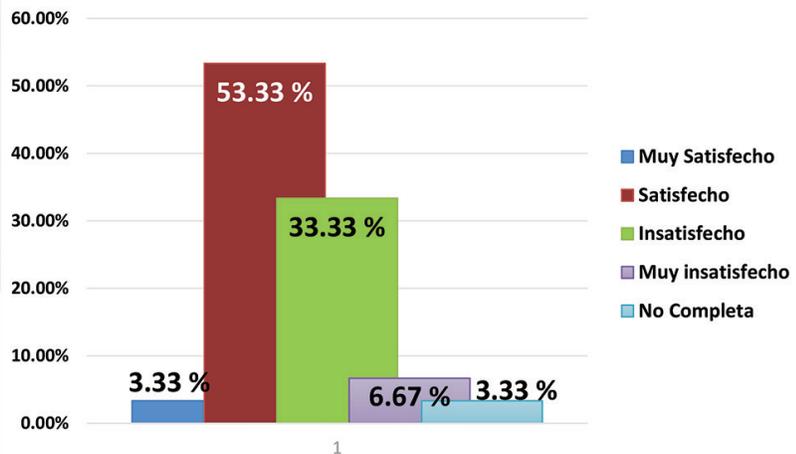


GRÁFICO 2.5
PUNTUALIDAD
DE LA ACTIVIDAD



LAS PROPUESTAS





3. LAS PROPUESTAS

Tanto la ciudadanía que hizo uso de la palabra durante el desarrollo del foro como aquella que se expresó mediante los formularios de recolección de propuestas legislativas, se centraron mayoritariamente en visibilizar los requerimientos de tipo social que urgen en Santo Domingo Norte.

De los 33 turnos que se agotaron entre los participantes que hicieron uso de la palabra, salieron 47 propuestas, de las cuales el 21 % corresponde al aspecto legislativo. El restante 76 % a gestiones para representación y el 2 % a fiscalización.

TABLA 3.1
PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS (USO DE LA PALABRA)

Área	Cantidad de participantes	Porcentaje (%)
Representación	36	76
Legislativa	10	21
Fiscalización	1	2
Total general	47	100

Por otro lado, mediante los formularios de identificación de propuestas legislativas y de representación, los participantes realizaron 106 solicitudes. De ellas, el 30 % correspondió al área legislativa y el 70 % a requerimientos y solicitudes para representación, destacándose las áreas de infraestructura y servicios municipales como agua, luz eléctrica y recogida de basura.

TABLA 3.2
PROPUESTAS POR ÁREAS REFERIDAS

Área	Cantidad de propuestas de los participantes que llenaron el formulario	Porcentaje (%)
Representación	74	70
Legislativa	32	30
Total general	106	100

Esquematisando los dos instrumentos de recolección de propuestas, tenemos:

TABLA 3.3
TOTAL GENERAL DE PROPUESTAS

Área	Cantidad de propuestas
Representación	110
Legislativa	42
Fiscalización	1
Total general de las propuestas (uso de la palabra y formularios)	153

GRÁFICO 3.1
TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS (PORCENTAJE)

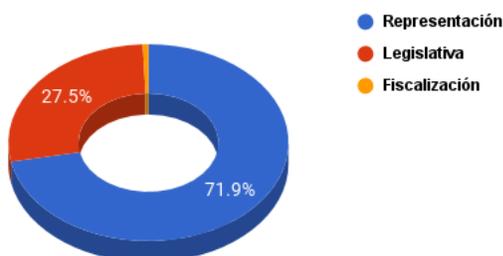
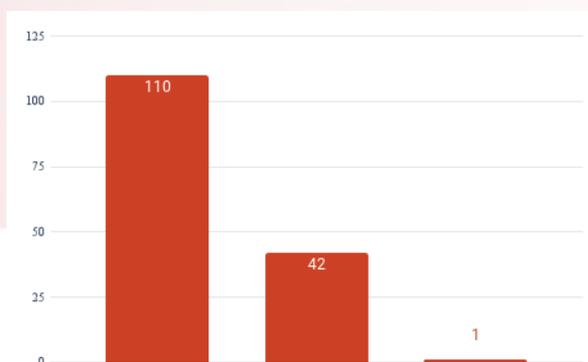


GRÁFICO 3.2
TOTAL DE PROPUESTAS PRESENTADAS



En cuanto al contenido de las propuestas, las cinco (5) áreas o materias más solicitadas se muestran en la Tabla 3.4

TABLA 3.4
RELACIÓN DE MATERIAS MÁS SOLICITADAS

	Ámbito legislativo	Representación
1	Municipal	Infraestructura
2	Familia	Medio ambiente
3	Justicia	Educación
4	Turismo	Salud
5	Laboral-juventud	Municipal

Para mejor comprensión de las necesidades puntuales y propuestas manifestadas por la ciudadanía, se elaboraron varios cuadros que registran los requerimientos por área y/o ámbito de competencia, el número de veces que fue solicitado por los participantes, así como la acción sugerida por aquellos ciudadanos que hicieron uso de la palabra y por quienes se expresaron en los formularios de identificación de propuestas:

3.1. PARTICIPANTES EN EL USO DE LA PALABRA. RELACIÓN DE PROPUESTAS

A. LEGISLATIVO Y FISCALIZACIÓN

Cuadro 1 Propuestas legislativas y de fiscalización						
Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Fiscalización	Apoyo con la situación del caso del vertedero de Duquesa, que está en manos del Tribunal Superior Administrativo.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Resolución interna	Nuevo	1
Legislativo	Proyecto de ley para apoyar a los padres en la manutención de los niños y envejecientes.	Familia	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1

Cuadro 1
Propuestas legislativas y de fiscalización

Ámbito	Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
				Tipo	Estatus	
Legislativo	Proyecto de ley de responsabilidad paterna que establezca responsabilidad moral de los padres frente a sus hijos hasta que cumpla la mayor edad. Los padres son responsable de la alimentación, educación, salud y de garantizar un lugar seguro para sus hijos.	Familia	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Revisar sistema de incentivos fronterizos, para proteger empresas nacionales y evitar contrabando.	Frontera	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Modificación	1
	Elevar el distrito municipal La Victoria a municipio.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Proyecto para que las pasantías sean pagadas y así fomentar el empleo en los jóvenes.	Laboral/ juventud	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1
	50 % cuota para la mujer en el Proyecto de Ley de Partidos Políticos.	Equidad de género	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Inclusión y aprobación	1
	Proyecto de Ley Comunidad Autoprodutiva.	Industria y Comercio	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Modificación de la Ley de Seguridad Social.	Salud	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Elevar el municipio a provincia, con cuatro circunscripciones, Villa Mella, Guaricano, La Victoria; con Sabana Perdida como municipio cabecera y con el nombre de Villa Francisco del Rosario Sánchez.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1
	Aprobar Proyecto de Ley de Garantía Recíproca, que está en la Cámara de Diputados.	Industria y Comercio	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	1

B. REPRESENTACIÓN

Cuadro 2 Propuestas de representación			
Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construcción de un centro de salud socioemocional.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construcción puentes en: <ul style="list-style-type: none"> Sabana Perdida con Los Mina y el puente con Villa Mella. Rancho Arriba. Tosa. Uno gemelo en La Barquita de Sabana Perdida y la Circunvalación. Uno paralelo al que tienen. Av. Gregorio Luperón. 	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	7
Construcción de zona franca.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Industria y Comercio	Resolución interna para crear incentivos comerciales y construcción	3
Construcción del Hospital General y de centro de atención de primer nivel.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5
Construcción de una biblioteca pública.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construcción de un acueducto.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	3
Construcción de un cementerio municipal.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2
Carretera Yamasá-Guanuma.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construcción: piscina olímpica, canchas de tenis, voleibol, basketball mixtas techadas, Play en Villa Mella.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	3
Construcción de un mercado municipal.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	4

Cuadro 2
Propuestas de representación

Propuesta	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Construcción de un anfiteatro.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Remodelación del cementerio de La Victoria y la cárcel.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construcción de estancias infantiles.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	2
Construcción de casa de cultura.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construcción de un centro cultural en Los Guaricanos, Sabana Perdida.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Extensión de la UASD en Santo Domingo Norte.	UASD / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna	1
Construcción de plaza comercial. Construcción de la Plaza del Chicharrón.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1
Construcción de un complejo industrial: Fábrica de casabe y chicharrones.	Ministerio de Industria y Comercio / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	2

Cuadro 3
Otras propuestas de representación

Propuesta	Materia	Institución responsable de implementación	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)
Creación de una oficina ecoturística.	Turismo	Ministerio de Turismo	Resolución interna y/o visita al Ministerio de Turismo (analizar la viabilidad de Santo Domingo Norte como zona ecoturística, según las normas vigentes)	1
Ampliar los servicios de atención primaria.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Resolución Interna y/o visita al Ministerio de Salud y/o fiscalización, implementación de los servicios de salud ofrecidos en la zona	1
Verificar servicios de energía eléctrica. Se debe aumentar las horas del servicio eléctrico.	Electricidad	Edesur	Seguimiento y fiscalización	1
Aumento de áreas verdes y zonas de esparcimiento.	Medio ambiente	Alcaldía	Resolución interna	1
Diligenciar titularidad de terrenos.	Tierras	IAD / CEA	Resolución interna	1
Autobús para los estudiantes ir a la universidad.	Educación	Alcaldía / Ministerio de Educación	Resolución interna.	1
Saneamiento del río Ozama.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Resolución interna / Seguimiento y fiscalización	1
Acceso a tecnología de la información para el sector de La Victoria.	Telecomunicaciones	INDOTEL	Resolución interna.	1
Mejorar recogida de basura.	Medio ambiente	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	1
Solicitar fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes para violencia de género.	Justicia	Ministerio Público	Resolución interna	1
Realizar foros para fomentar valores de la familia.	Familia	Sociedad civil	Seguimiento	1
Crear foros municipales con los regidores y alcaldes para que escuchen a sus munícipes.	Gobernanza local	Sociedad civil y / o autoridades locales	Seguimiento	1
Control de la entrada y la salida en las escuelas. Fiscalizador en cada escuela.	Educación	Ministerio de Educación	Seguimiento	2
Conformación de una comisión comunitaria para dar seguimiento a lo solicitado en el foro.	Rendición de cuentas	Sociedad civil	Seguimiento	1

3.2. PARTICIPANTES EN LOS FORMULARIOS. RELACIÓN DE PROPUESTAS

A. LEGISLATIVO

Cuadro 4 Propuestas legislativas						
Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Creación nueva circunscripción.	Electoral	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	No
Declarar el municipio como ecoturístico.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Revisar la Ley núm. 66-97 para que los maestros sean jubilados a partir de 25 años de labor de forma automática.	Educación	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Aumentar el presupuesto del Ayuntamiento.	Presupuesto	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Revisar el Código Procesal Penal.	Justicia	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Revisar Ley de Medio Ambiente.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Crear un juzgado de primera instancia.	Justicia	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Legislar para evitar que menores contraigan matrimonio con personas adultas.	Justicia	Congreso Nacional	Código Penal	En discusión	1	No
Penalizar el aborto.	Justicia	Congreso Nacional	Código Penal	Ya está legislado	1	No
Proyecto de ley sobre reclamación de manutención para padres y madres.	Familia	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	No
Proyecto de ley de responsabilidad paterna que establezca responsabilidad moral de los padres frente a sus hijos hasta que cumpla la mayor edad. Los padres son responsable de la alimentación, educación, salud y de garantizar un lugar seguro para sus hijos.	Familia	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	Si

Cuadro 4
Propuestas legislativas

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Proyecto de ley para que se le reconozca un día a la junta de vecinos como actores importante al desarrollo local.	Festividad	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Existe Decreto núm. 1058-01, que declara 31 de marzo como Día Nacional de las Juntas de Vecinos	1	No
Modificar la Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, para incluir a las organizaciones juveniles y juntas de vecinos en la distribución del 4 % establecido en el art. 21, literal C.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	No
Promover la modificación Ley de Incentivos a Zonas Turísticas para incluir a Santo Domingo Norte.	Turismo	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Modificación	1	Si
Elevar el distrito municipal La Victoria a municipio.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	8	Si
Proyecto para que las pasantías sean pagadas y así fomentar el empleo en los jóvenes.	Laboral / juventud	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	3	Si
Ley de Partidos Políticos.	Político	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	En discusión	3	Si
Incentivar participación e igualdad de género para las mujeres.	Equidad de género	Congreso Nacional	Actividades de empoderamiento y capacitación	No aplica	1	No
Apoyo para la solución del tema con el vertedero de duquesa y la empresa Lajún Corporation	Medio ambiente	Congreso Nacional	Resolución	Nuevo	3	Si
Proyecto de ley sobre paternidad de menores hasta la adolescencia.	Familia	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	No
Proyecto de ley que regularice los negocios de azar y diversión, que se encuentran en la ilegalidad.	Juegos de azar	Congreso Nacional	Revisión de la norma y de las actividades de las instituciones encargadas de aplicarla	No aplica	1	No

Cuadro 4
Propuestas legislativas

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Declarar como centro turístico/ecoturismo los humedales del Ozama.	Medio ambiente	Congreso Nacional	Resolución	Nuevo	1	No
Proyecto de ley para que en las escuelas se trabaje con jóvenes hiperactivos.	Educación	Ministerio de Educación	Resolución	Nuevo	1	No
Elevar el municipio a provincia, con cuatro (4) circunscripciones, Villa Mella, Guaricano, La Victoria; con Sabana Perdida como municipio cabecera y con el nombre de Villa Francisco del Rosario Sánchez.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	1	Si
Elevar el municipio a provincia con el nombre de Florinda Soriano.	Municipal	Congreso Nacional	Proyecto de Ley	Nuevo	2	Si
Fomentar los derechos fundamentales que establece la Constitución dominicana	Derechos humanos	Congreso Nacional	Actividades de capacitación comunitaria	No aplica	1	No
Hacer oficina legislativa de la Cámara de Diputados en el municipio o provincia.	Representación	Congreso Nacional	Evaluar oficina legislativa municipal	Nuevo	1	No
Cumplimiento de las leyes y normas vigentes.	Fiscalización	Congreso Nacional	Reforzamiento función de fiscalización y mayor visibilización de la misma	No aplica	1	No
Mejorar asignación de presupuesto en salud con relación al PIB.	Presupuesto	Congreso Nacional	Aumento presupuesto del Ministerio de Salud mediante modificación Ley de Presupuesto General del Estado	Nuevo	3	No
Crear sanciones para los que tiren basura en la calle.	Servicios municipales	Congreso Nacional / Sala Capitular de la Alcaldía	Proyecto de ley o arbitrio municipal	Nuevo	1	No

Cuadro 4
Propuestas legislativas

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida		Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
			Tipo	Estatus		
Mejorar y aumentar asignación presupuestaria y ejecución en educación para el municipio.	Presupuesto Educación	Poder Ejecutivo / Congreso Nacional	Aumento presupuesto ayuntamientos mediante modificación Ley de Presupuesto General del Estado.	Nuevo	2	No

Otros temas de interés para legislar, sugeridos por los participantes en los formularios:

1. Calidad de los servicios públicos.
2. Democracia representativa y participativa.
3. Desarrollo territorial.
4. Desarrollo Inmobiliario (Santo Domingo Norte).
5. Derecho de los ciudadanos para reclamar a la CAASD por suministro de agua contaminada.
6. Desarrollo rural.
7. Eficacia en la ejecución de las leyes y el régimen de consecuencias.
8. Educación.
9. Educación ambiental.
10. Educación sobre desperdicios.
11. Institucionalidad y transparencias.
12. Fortalecimiento e implementación de los valores familiares.
13. Modificación del Código Penal.
14. Modificación del Código Laboral.
15. Modificación de la Ley núm. 176-07.
16. Ordenamiento urbano.
17. Prevención del embarazo en adolescentes.
18. Prohibir que menores tenga relaciones con personas mayores de edad o adultos.
19. Reconocimiento a munícipes de valor.

20. Salud.
21. Seguridad Social.
22. Seguridad Vial.
23. Vivienda.

B. REPRESENTACIÓN

Cuadro 5 Infraestructuras				
Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
<p>Construcción de escuelas: atención en Sabana Perdida.</p> <p>Construcción de una escuela básica y liceo técnico, entre Ave. Hnas. Mirabal y Pte. Juan Bosch.</p>	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	9	No
<p>Construcción de puentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabana Perdida con Los Mina y el puente con Villa Mella. • Rancho Arriba. • Tosa. • Uno gemelo en La Barquita de Sabana Perdida y la Circunvalación. • Uno paralelo al que tienen. Ave. Gregorio Luperón. • La Sabana. 	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	11	Si
Construcción de puentes peatonales: en Charles de Gaulle, Sabana Perdida y Villa Mella.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	5	No
Construcción de zona franca.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Industria y Comercio	Resolución interna para crear incentivos comerciales y construcción	6	Si
Centro de salud psicoterapéutico para las familias (madres solteras y embarazadas).	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Salud Pública	Resolución interna solicitando la construcción	3	Si
Construcción casa de acogida para mujeres y niños, niñas y adolescentes maltratadas.	Ministerio de la Mujer/ Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No

Cuadro 5
Infraestructuras

Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construcción del Hospital General y de centro de atención de primer nivel, con equipamiento. (atención terminación del Hospital Ney Arias Lora.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	28	Si
Construcción de una biblioteca pública.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	2	Si
Construcción de un acueducto.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	8	Si
Construcción de un centro de capacitación técnica para jóvenes: Atención Villa Mella, Sabana Perdida y La Sabana.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Ministerio de Educación	Resolución interna solicitando la construcción	23	No
Conectar el acueducto de Barreras de Salinas al municipio Santo Domingo Norte.	INAPA / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la conexión	1	No
Construcción de piscina olímpica, canchas de tenis, voleibol, basketball mixtas techadas, play en Villa Mella.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	21	Si
Construcción de un mercado municipal.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	5	Si
Construcción de un anfiteatro.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	2	Si
Construcción Circunvalación Ozama.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	Si
Drenaje pluvial (atención Sabana Perdida).	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construcción de un boulevard doble vía hasta la Charles de Gaulle.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	1	No

Cuadro 5
Infraestructuras

Propuesta	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Construcción de estancias infantiles.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	13	Si
Construcción Centro Cultural o multiusos, en los Guaricanos y Sabana Perdida.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	7	Si
Reparación de aceras, calles y carreteras principales con parqueos (atención en Villa Mella, La Victoria y Sabana Perdida, La Ceiba).	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones / Alcaldía	Resolución interna solicitando la construcción	20	Si
Construcción de la Casa de la Juventud.	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	1	No
Reparación y construcción de viviendas.	Poder Ejecutivo	Seguimiento y fiscalización	5	No
Extensión de la UASD en Santo Domingo Norte.	UASD / Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna	3	Si
Construcción de un muro perimetral (subiendo por la Urb. Máximo Gómez, detrás del Ayuntamiento) Construcción de parqueos públicos.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	2	No
Construcción de un retorno en la avenida Jacobo Majluta.	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	Resolución interna solicitando la construcción	1	No
Instalar centro de legalización Junta Central Electoral en Sabana Perdida.	Junta Central Electoral	Resolución interna	2	No
Instalar más sucursales del Banco de Reservas en La Victoria, Sabana Perdida y Villa Mella.	Banco de Reservas	Resolución interna	5	No
Establecer centro de INESPRES, sobre todo mercado de productores.	Ministerio de Agricultura	Seguimiento y fiscalización	1	No
Instalar sucursales de las instituciones públicas en el municipio.	No aplica	Resolución interna de acuerdo a las instituciones públicas priorizadas para sucursales	1	No

Cuadro 6
Otras propuestas de representación

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Creación de una oficina ecoturística, donde se promueva el turismo del municipio.	Turismo	Ministerio de Turismo	Resolución Interna y/o visita al Ministerio de Turismo (analizar la viabilidad de Santo Domingo Norte como zona ecoturística, según las normas vigentes)	2	Si
Desarrollo del parque Humedales del Ozama	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Seguimiento y fiscalización	1	No
Establecimiento de nuevo vertedero.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Resolución interna	2	No
Trabajar violencia de género.	Género	Ministerio Público / Ministerio de Salud Pública	Seguimiento	5	No
Capacitación en temas financieros	Finanzas personales	No aplica	Llevar charlas al municipio, considerando a asociaciones de juntas de vecinos y juventud	1	No
Becas para estudiantes de grado y posgrado.	Educación	Ministerio de Educación Superior	Seguimiento y fiscalización	2	No
Instalación comedores económicos.	Protección social	Dirección de Comedores Económicos	Resolución interna	2	No
Verificar servicios de energía eléctrica. Se debe aumentar las horas del servicio eléctrico. Instalación de redes para el servicio eléctrico en La Ceiba.	Electricidad	EDESUR	Seguimiento y fiscalización	14	Si
Aumento áreas verdes y esparcimiento. Atención: Sabana Perdida y Villa Mella.	Medio ambiente	Alcaldía	Resolución interna. Seguimiento y fiscalización	13	Si
Mejorar la seguridad ciudadana	Interior y Policía	Interior y Policía / Policía Nacional	Seguimiento y fiscalización	22	Si
Organizar el tránsito (atención en Sabana Perdida).	Transporte	AMET	Seguimiento y fiscalización	10	No

Cuadro 6
Otras propuestas de representación

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Diligenciar titularidad de terrenos.	Tierras	IAD / CEA	Resolución interna	5	Si
Autobús para los estudiantes ir a la universidad.	Educación	Alcaldía / Ministerio de Educación	Resolución interna	2	Si
Saneamiento cañadas y ríos. Atención Cañada de Marañón de Sabana Perdida.	Medio ambiente	Ministerio de Medio Ambiente / Alcaldía	Resolución interna / Seguimiento y fiscalización	9	Si
Acceso a tecnología de la información para el sector La Victoria y Sabana Perdida.	Telecomunicaciones	INDOTEL	Resolución interna	1	Si
Crear empleos para la juventud.	Laboral	Poder Ejecutivo	Seguimiento y fiscalización	22	No
Mejorar recogida de basura y manejo de desechos sólidos.	Medio ambiente	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	7	Si
Solicitar fiscalía.	Justicia	Ministerio Público	Resolución interna	1	Si
Realizar foros para fomentar valores de la familia.	Familia	Sociedad civil	Seguimiento	3	Si
Diligenciar instalación de boticas populares.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Resolución interna	5	No
Ambulancia para los hospitales locales.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Resolución interna	1	No
Conformación comisión comunitaria para dar seguimiento a lo solicitado en el foro.	Rendición de cuentas	Sociedad civil	Seguimiento	1	Si
Implementar programas de apoyo MIPYMES.	Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs)	Poder Ejecutivo	Seguimiento y fiscalización	6	No
Mejorar servicios municipales como agua y recogida de basura.	Municipal	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	14	No
Alumbrado de calles.	Municipal	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	3	No
Trabajar en la disminución de la desigualdad social.	Inclusión social	Poder Ejecutivo	Seguimiento y fiscalización políticas públicas	2	No

Cuadro 6
Otras propuestas de representación

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Incentivar alianza público - privada para la inversión	Inversión	Poder Ejecutivo	Seguimiento y fiscalización	3	No
Mejorar planificación urbana.	Municipal	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	5	No
Más acercamiento y articulación de las instituciones, incluyendo los diputados, a los barrios, para la solución de los problemas y desarrollo de la comunidad y la juventud.	Gobernanza	Poderes Ejecutivo y Legislativo	Seguimiento y fiscalización	10	No
Establecer planes culturales y recreativos para la comunidad (atención en Sabana Perdida y Villa Mella.)	Cultura	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	4	No
Establecer programa de capacitación para la mujer rural.	Agricultura	Ministerio de Agricultura	Seguimiento y fiscalización	2	No
Arreglar bomba de agua en el sector Vietnam.	Agua	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	1	No
Aumentar programa de protección social, especialmente la tarjeta Solidaridad (atención a Sabana Perdida).	Protección social	Vicepresidencia	Seguimiento	3	No
Incluir a los adultos mayores y pensionados en la Seguridad Social, expandiendo la cobertura de la misma y, en particular, agilizando los procedimientos.	Seguridad social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Seguimiento y fiscalización	1	No
Incluir en el seguro familiar de salud, el tratamiento de personas con diabetes.	Seguridad social	Consejo Nacional de la Seguridad Social	Seguimiento y fiscalización	1	No
Mejorar sistema de nombramientos en Salud Pública.	Gestión pública	Ministerio de Salud Pública	Seguimiento y fiscalización	1	No
Apoyo para operaciones de trasplante renal y de hígado.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Seguimiento y fiscalización	1	No
Elaboración de un plan de desarrollo para la juventud.	Juventud	Poder Ejecutivo / Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	3	No

Cuadro 6
Otras propuestas de representación

Propuesta	Materia	Institución responsable	Acción sugerida	Frecuencia (cantidad de veces solicitada)	¿Coincide con lo solicitado por participantes en el uso de la palabra?
Asignación subvención para la Fundación Unidad de Atención Primaria (FINDECOSI XXI)	Presupuesto	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través del Centro de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (CASFL)	Seguimiento	1	No
Establecer planes para apoyar adolescentes embarazadas.	Salud	Ministerio de Salud Pública	Seguimiento y fiscalización	1	No
Inclusión de la materia de educación sexual, moral y cívica y derecho constitucional en las escuelas.	Educación	Ministerio de Educación	Resolución interna de solicitud de inclusión. Seguimiento y fiscalización	1	No
Cuartel policial proporcional al tamaño del municipio.	Seguridad Ciudadana	Interior y Policía / Policía Nacional	Resolución interna solicitando aumento de dotación policial e infraestructura para cuartel	1	No
Colocar semáforos en Villa Mella.	Municipal	Alcaldía	Seguimiento y fiscalización	1	No

FORO LEGISLATIVO

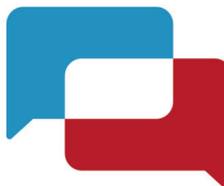
PROVINCIA SANTO DOMINGO,
CIRC. NÚM. 6 (SANTO DOMINGO NORTE)



RELATORÍA



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

Sábado 2 de septiembre de 2017

Parque Mirador Norte,
Santo Domingo Norte
(circunscripción núm. 6)

RELATORÍA

CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD

Los contenidos en el presente documento han sido producidos en tiempo real y son conformes a los argumentos y puntos de vista de los intervinientes. Cualquier error u omisión, queda abierta a la corrección de la parte interesada.

Equipo de relatores del
Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional



1. INAUGURACIÓN FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO, SANTO DOMINGO NORTE

Bienvenida al presidente de la Cámara de Diputados,
Sr. Rubén Maldonado

Hora: 9:42 am

Inicio Foro Legislativo Para el Desarrollo

Hora: 10:00 am

Intervención del párroco del municipio Santo Domingo Norte.
Bendición del encuentro.

2. INTERVENCIONES

2.1. MESA DE HONOR Y FUNCIONARIOS

A. LIC. NATHANAEL CONCEPCIÓN, DIRECTOR DEL DEPARTAMENT DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



¡Buenos días a todos!

Hoy es un día histórico en el municipio Santo Domingo Norte, en esta zona, porque se inaugura aquí un programa que recorrerá todas las provincias del país. Es, como ya hemos señalado, un “Foro Legislativo para el Desarrollo”, ideado por el presidente de la Cámara de Diputados, señor Rubén Maldonado, junto con los diputados y diputadas de la Cámara, con el objetivo de acercarla a los ciudadanos.

Se trata de un encuentro que van a tener las comunidades, los ciudadanos y ciudadanas con sus representantes con la finalidad de

que ustedes puedan escucharlos y que ustedes les pueden escuchar a ellos. ¿Y qué va a pasar ahora? Lo primero es que ustedes ahora van a escuchar a los legisladores de este municipio Santo Domingo Norte, y lo harán en el orden alfabético de sus nombres; no se trata de un orden por importancia ni de jerarquía, sino que ustedes les van a ir escuchando por orden alfabético para hacerlo de manera ordenada.

Los legisladores les hablarán de su labor como sus representantes, representantes de las comunidades porque cada legislador es elegido por ustedes, ustedes votaron por ellos; por eso la Cámara de Diputados es su voz, porque su voz es llevada al hemiciclo a través de cada uno de ellos en calidad de representantes. También este encuentro busca que nosotros los escuchemos a ustedes, que nos cuenten sus inquietudes, sus necesidades, sus preocupaciones; que nos hablen de sus propuestas. Ya desde hoy al llegar aquí conocemos de varias personas que desde temprano están aquí y nos han estado dando sus opiniones.

Sus legisladores y autoridades han venido a escucharlos y esto a la vez servirá a los legisladores para que al final de este foro legislativo -del que se va a tomar nota de todas sus propuestas y para eso está aquí el equipo técnico de la Cámara a quienes agradecemos su trabajo de hoy- puedan convertirlas en iniciativas de leyes; para las que no se puedan resolver por la Cámara, hacer las gestiones ante las autoridades correspondientes.

La misión de un legislador, su misión, no es construir sino canalizar sus propuestas; por eso es un representante. Hay cosas que un legislador puede hacer y otras que canaliza. De eso se trata el día de hoy de escucharlos. Aquí nos acompaña un equipo técnico, un equipo de profesionales que está tomando nota de lo que están diciendo y que será entregado en un documento.

Diríjense a sus carpetas. Allí encontrarán un formulario de necesidades legislativas e individuales; les pedimos que no abandonen el evento sin llenarlo. Ya muchos lo han hecho, los que todavía no lo han hecho, por favor háganlo, dígnanos sus inquietudes, quejas o inconvenientes que les impiden llevar una

vida digna y desarrollarse; dígnanos cuáles son esas necesidades y si consideran que se pueden resolver con una ley; identifiquen cinco áreas útiles para abordar en un proyecto de ley o para el desarrollo de su región, esto junto con los apuntes nos ayudará al documento de sistematización final. Hay un formulario aparte para los que pertenecen a instituciones donde tienen espacio para anotar y un brochure que explica el concepto del Foro Legislativo que ya les he explicado.

Queremos conocer también las necesidades de la zona. Ustedes tienen representantes de sectores comunitarios, religiosos y empresariales haciendo sentir sus quejas, porque hoy ustedes tienen el privilegio de tener aquí a los representantes de todos los partidos políticos. Esta actividad estará en todos los municipios del país y Santo Domingo Norte es el pionero de este encuentro.

Orientación:

- Explica la razón de ser del foro legislativo.
- Detalla la metodología para la participación ciudadana en el foro.
- Especifica el proceso de sistematización de las propuestas y necesidades ciudadanas expresadas a través de la participación en el uso de la palabra y de los formularios de necesidades legislativas.
- Puntualiza la construcción de una agenda legislativa ciudadana, a partir de las propuestas emanadas de los foros, para ser tramitadas a través de una de las funciones del legislador: representar, legislar y fiscalizar.

B. DIPUTADO CARLOS MARIÉN ELÍAS GUZMÁN, PLD

¡Buenos días a todos!

De verdad que cuando analizaba el brochure sobre el primer foro legislativo pensaba en la conexión de este con las visitas sorpresa del presidente Medina y como dice el brochure, “el Foro Legislativo busca que usted tenga



el Congreso en su casa, que el Congreso venga donde ustedes para que puedan plantear los temas que les afectan y que ustedes quieren soluciones”.

La gente pedía que los legisladores tenían que reunirse. Debatimos que se hiciera una oficina legislativa conjunta con esta finalidad, pero el tiempo de Dios es perfecto y este es el momento que llegó donde los representantes estamos en la mesa sin partido político.

Esta no es una actividad del PLD, aquí no está el PRD, el PRM o el PRSC; aquí está la sociedad para que nos diga los temas que le afectan y qué soluciones debemos de buscar, porque si Santo Domingo Norte hace una agenda de trabajo a 10 años y todas y todos seguimos el librito, como por ejemplo el caso de Santiago y todas las demás provincias y municipios por igual, con las propuestas que hagan ustedes y que luego con esta iniciativa nos van a decir qué cumplimos y qué no cumplimos, porque como dijo Nathanael, hay un equipo técnico que está relatando todo lo que se dice hoy aquí, y se le dará seguimiento. Por lo cual entonces, todo quedará por escrito y verán las funciones del Congreso, de los legisladores que son: representar y escuchar las propuestas y canalizarlas; fiscalizar que el presupuesto se esté ejecutando de forma diáfana y transparente y luego legislar, que es una combinación. Hay que tener las tres porque una fortalece por un lado o por el otro, es una combinación de tres factores.

Me siento alegre porque estamos conectando con la gente que está con nosotros y nosotros estamos con la gente. El resultado no es instantáneo, porque no se verán los resultados tan rápido, pero por algún lado se tiene que iniciar, alguien tiene que iniciar algo aunque sea solo en la vida y en la vida triunfan aquellos que son atrevidos.

¡Gracias!

Orientación:

- Explica el apartidismo de los foros legislativos para el desarrollo.
- Resalta la importancia de la participación ciudadana para construir una agenda conjunta con todos los diputados de la circunscripción, que dé respuesta a las demandas ciudadanas.

c. DIPUTADA DAMARYS VÁSQUEZ CASTILLO, PLD

Gracias a Dios por estar aquí. Siempre hay que dar gracias a Dios.

¡Buenos días a todos!

Representa para mí motivo de importancia formar parte de esta iniciativa junto con los líderes comunitarios que son los protagonistas en las ejecuciones de planes y proyectos en los entornos de nuestro municipio y lograr el desarrollo de la comunidad.

Quiero socializar mi experiencia en la Cámara de Diputados, posición que he obtenido gracias al voto de todos los hombres y todas las mujeres de este municipio. Confieso que no solo puede ser enorgullecedor el ser parte del equipo de hombres y mujeres que trabajan para mejorar las condiciones de nuestra gente, de nuestros municipios y de nuestro país. Siempre ha sido preocupación la falta de políticas públicas de Estado que contribuyan a las soluciones de problemas sociales que dan como resultado la descomposición social en los órdenes que vemos y vivimos en nuestra sociedad. Por eso, mi enfoque está concentrado en la familia como eje de la sociedad, como mujer madre, política e hija; ese es mi enfoque.



Formo parte de la Comisión de la Niñez y queremos impulsar leyes a favor de la misma, así como el tema del matrimonio infantil. Orientamos a nuestra

juventud en todos los ámbitos, incluyendo la sexualidad en temprana edad para evitar embarazos en adolescentes.

Estamos en la Comisión de Género y queremos contribuir a que a las mujeres se les otorgue participación con igualdad en instituciones públicas y privadas, y la resolución que manda a que se cumplan los derechos de las embarazadas en las empresas, que todos sabemos que tenemos todavía muchos problemas con este tema. El protagonismo obligatorio en el ámbito productivo de la mujer ha resultado en el descuido de los niños en los hogares, hay que permitir su integración sin descuidar el entorno del hogar; impulsar las pequeñas y medianas empresas (PyMES) sin descuidar la familia. La familia es el eje de la sociedad.

Los jóvenes. Nosotros estamos trabajando para hacer realidad su primer empleo una vez pasen el nivel secundario, para que estos jóvenes que salen de la escuela puedan continuar sus estudios por derecho contemplado en la Carta Magna.

Este foro es el instrumento para que escuchemos la voz de ustedes, para que sigamos representándolos y entendamos las necesidades del municipio.

Comisiones de trabajo:

- Comisión de la Niñez.
- Comisión de Género.

Orientación:

- Protección de niños.
- Matrimonio infantil.
- Sexualidad temprana y embarazos.
- Jóvenes (políticas de apoyo: estudios secundarios / becas universitarias / primer empleo).
- Cuota de género / igualdad.
- Derechos laborales de la mujer.
- Familia y sociedad.

D. DIPUTADO JOSÉ RAFAEL GARCÍA MERCEDES, PLD



Buenos días a todos (saluda al presidente de la Cámara de Diputados, legisladores, voceros, alcalde del municipio Santo Domingo Norte, autoridades presentes, líderes comunitarios, líderes religiosos, representantes de las instituciones comunitarias; a todos los presentes en la primera convocatoria del Foro Legislativo para el Desarrollo).

Es la primera vez en la historia de la Cámara de Diputados que se presenta una iniciativa de esta naturaleza. Nunca antes se habían acercado a los diputados y diputadas a las comunidades. Muy a menudo escuchamos decir que los diputados van a buscar votos cuando andan en las campañas y después no vuelven a las comunidades; ahora esta iniciativa busca acercar a los representantes con los ciudadanos y que estos expresen sus necesidades y que eso de alguna manera permita tener mejores niveles de vida. Aquí estamos representándolos a ustedes y ustedes a las comunidades del municipio.

Este foro legislativo les permite tener una herramienta de comunicación con nosotros y de nosotros dar seguimiento a sus necesidades. Vemos que es importante porque va a permitir que las comunidades, los dirigentes comunitarios, políticos, líderes religiosos y dirigentes de toda índole tengan la oportunidad de, junto a nosotros, hacer las transformaciones que el municipio demanda.

Enfocamos el trabajo en el fortalecimiento de la familia. La familia ha dejado de ser el núcleo principal de organización de la sociedad y debemos volver a lo que la familia era antes. Somos nosotros los responsables de que la familia vuelva a ser lo que era. Tantos hechos lamentables se deben a la desintegración familiar, que transforma la sociedad para mal, no para bien. Vamos a trabajar en la dirección de que la familia sea lo que Dios ha creado para todo el mundo.

Nosotros iniciamos el trabajo en la Cámara de Diputados recientemente, somos nuevos en este trabajo y estamos en aprendizaje que pasa por acumulación de experiencia para que desarrollemos la labor legislativa en función de esas experiencias.

Adelantándonos, para Sabana Perdida hemos iniciado y tenemos en la Comisión de Municipios una transformación al nombre del tramo del puente del río Ozama hasta Hermanas Mirabal, para que se llame Francisco del Rosario Sánchez; además tenemos propuestas para que se cambie el nombre de Sabana Perdida, no por Sabana, sino por Perdida, que trae algo que a la gente como que no le gusta; además, Sabana Perdida no está tan lejos como lo hace parecer el nombre. Estamos en consulta con los sectores para que busquemos un nombre que permita encaminar las iniciativas de los hombres de Sabana Perdida para transformar esa parte del municipio.

Quien piensa en La Victoria solo piensa en la concentración de hombres en malas condiciones humanas. Tenemos que trabajar en un nombre representativo para la comunidad de La Victoria. Este foro legislativo es para que se empoderen, para que hagan propuestas, para que sean ustedes que construyan los proyectos y nosotros les demos el seguimiento.

Saludamos este foro y al presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, y su equipo de trabajo.

¡Gracias!

Comisiones de trabajo:
Comisión de Municipios.

Orientación:

- Propuesta de cambio nombre puente tramo río Ozama-Hermanas Mirabal por Francisco del Rosario Sánchez.
- Propuesta de cambio de nombre Sabana Perdida.
- Propuesta de cambio de nombre comunidad La Victoria.

E. DIPUTADO MELVIN ALEXIS LARA MELO, PRSC

¡Buenos días a todos!

Quiero felicitar públicamente esta iniciativa del honorable presidente de la Cámara de Diputados, que es importante para los diputados, pero más importante para el municipio Santo Domingo Norte. Aquí se escucha que todos los votantes dicen que los diputados solo buscamos votos en tiempo de campaña. Hoy nos unimos a todos ustedes que nos llevaron a esa curul del Congreso Nacional.



Quiero aprovechar este foro legislativo porque no podemos dejar de hablar de este tema que en los últimos días ha conmovido a todos en el país y expresar mis sentimientos con lo que ha pasado con Emely Peguero y con los casos de las demás jóvenes que han caído; que se haga justicia en República Dominicana. No podemos vivir en una sociedad con criminalidad y desasosiego. Con la venia del presidente, pedimos un minuto de silencio para esas jóvenes.

El presidente de la Cámara de Diputados dispone después de las intervenciones un minuto de silencio por los casos de Emely Peguero las demás jóvenes asesinadas encontradas en el país.

Quiero decir que estamos en la Cámara de Diputados para llevar proyectos que sean de todos ustedes, como el Foro Legislativo para el Desarrollo, de Santo Domingo Norte, pero que también se hará en todo el país. Estamos seguros, porque estos 18 días que ha presidido la Cámara de Diputados Rubén Maldonado dejan ver que será un año de muchas bendiciones y trabajo positivo para nosotros los legisladores, para la Cámara de Diputados y para la nación.

Estaremos haciendo esto individualmente a partir de 15 o 20 días, visitar a los líderes políticos y comunitarios para llevar las propuestas en conjunto para los diputados de esta legislación.

Decía al principio que sería bueno que nos uniéramos, pero hoy gracias a Dios estamos aquí los siete, gracias al presidente de la Cámara de Diputados. Esperemos que este foro legislativo sea para mucho progreso para el municipio Santo Domingo Norte.

Orientación:

- Felicita al presidente de la Cámara de Diputados por la organización del Foro legislativo para el Desarrollo.
- Destaca que todos los diputados y diputadas de Santo Domingo Norte están reunidos para escuchar a sus representados y someter iniciativas que beneficien a la circunscripción y al país.
- Pide un minuto de silencio por el caso de Emely Peguero y demás jóvenes asesinadas.
- Anima la participación.

F. DIPUTADA MILEDYS SUERO RODRÍGUEZ, PLD

¡Gracias a Dios por permitirme estar en este gran foro!

Buenos días a todos (saluda al presidente de la Cámara de Diputados, legisladores, voceros, alcalde del municipio Santo Domingo Norte, autoridades presentes, líderes comunitarios, líderes religiosos, representantes de las instituciones comunitarias; a todos los presentes en la primera convocatoria del Foro Legislativo para el Desarrollo).

Para mí es un honor estar aquí en este foro legislativo; hoy Santo Domingo Norte está de júbilo porque nunca pensé que iba a llegar el Foro Legislativo aquí, pero el Señor envió al presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado.



Yo pertenezco a la Comisión de Salud en la que sometí el proyecto del puente peatonal frente a la Ciudad de la Salud, el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora, pero hay otros entre ellos, pero este porque todos sabemos que ahí hay personas que van allí porque buscan salud y encuentran la muerte, y dentro de poco será realidad. Sometí el equipamiento del Hospital General, que ya acordamos que es para el presupuesto de 2018, así que desde ya es otra realidad.

Quiero tocar otro tema. Como dijo el compañero Melvin Lara Melo, es el de Emily; no podemos callar hay que poner un stop, empezar por las escuelas; como madres, orientar a los hijos.

Para finalizar, para cualquier caso que crean que podemos llevarlos de la mano ahí estaré, solo tienen que tocar puertas porque somos sus amigos y vinimos a la Cámara de Diputados por el voto y trabajo de ustedes.

Gracias, presidente y que Dios los bendiga.

Comisiones de trabajo:

- Comisión de Salud.

Orientación:

- Puente peatonal frente a la Ciudad de la Salud, Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora.
- Equipamiento Hospital General, Ciudad de la Salud.

G. DIPUTADO PEDRO BILLO MOTA, PLD

¡Buenos días a todos!

Cuando el presidente de la Cámara de Diputados, el equipo operativo y el jefe de Gabinete, César Fernández, nos explicaba o cuando el presidente de la Cámara de Diputados asumió su cargo y dijo que haría el Foro Legislativo y

lo llevaría a los barrios, me acerqué buscando explicación porque no entendí; César Fernández nos explicó de qué se trataba esta iniciativa que hoy felicitamos porque la Cámara de Diputados está buscando que nuestros munícipes tengan una representación de la Cámara de Diputados en sus comunidades.



Nunca esto se había hecho y de verdad que estamos no solo en un foro al que venimos a escuchar, sino que estos siete diputados nos vamos a convertir en una comisión para dar seguimiento a los casos que ustedes planteen, a los problemas que se puedan resolver o gestionar a través del Estado la solución de todos aquellos que no están en nuestra capacidad como Cámara de Diputados, que es lo que ha querido el presidente con el Foro Legislativo, con su personal, que no solo estos 32 foros se queden en el aire, sino que se les dé seguimiento de parte de cada uno de nosotros y en nuestras comunidades. Me siento más que orgulloso de empezar por nuestro municipio Santo Domingo Norte, que es también suyo, y decirles que vamos a trabajar en este foro legislativo y darles seguimiento.

Orientación:

- Felicita la iniciativa de la presidencia de la Cámara de Diputados en diseñar e implementar los foros legislativos para el desarrollo.
- Saluda la disposición de que todos los diputados y diputadas de la circunscripción se constituyan en una especie de comisión para dar seguimiento y respuesta a lo que planteen los ciudadanos en el foro.

H. RUBÉN MALDONADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



¡Buenos días a todos!

Quiero iniciar mis palabras lamentando no tener de frente a las personas que están en la parte extrema del salón como tengo a las personas que me pueden ver en vivo, que no los puedo visualizar, pero que tampoco ellas nos pueden visualizar a nosotros; les pido disculpas porque quizás uno de los problemas que tenemos aquí en Santo Domingo Norte es no tenemos un auditorio o un salón para realizar eventos. En sentido general, los que no me pueden ver sé que me están viendo por las pantallas; es un día especial no solo para República Dominicana y la Cámara de Di-

putados, sino, y muy especialmente, para mí.

En términos personales, mi vida política nació en este municipio Santo Domingo Norte, dentro del Partido de la Liberación Dominicana. Al entrar me encontré con varios compañeros de mi partido, todos ellos responsables de que estemos aquí sentados de este lado y que los señores diputados y diputadas me hayan conferido el alto honor de ser presidente de ese estamento, que es el primer poder del Estado. Junto con esto y ¿por qué no decirlo?, también debo resaltar a quien ha sido mi archirrival político y parte de lo que ha sido el crecimiento en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) en los últimos años; es esa competencia por los espacios que teníamos, mi querido amigo Jesús Feliz. Él, al igual que los dirigentes que están ahí, otros como Leidy Vásquez y otros que duraría hasta mañana si los nombro a todos, somos responsables de lo que he logrado en el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y quiero aprovechar mi casa, mi partido, mi municipio.

Quiero darle las gracias a todos, con las excusas que he dado de inicio, porque no es una actividad del PLD, sino un espacio para hablar de las cosas que le interesan a la comunidad; sin embargo, no podía dejar de decirlo.

Saludo a los dirigentes del Partido Revolucionario dominicano (PRD), del Partido Revolucionario Moderno (PRM) y del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), que al igual que nosotros, son la composición política en este municipio. Esto no es una idea, no es una simple idea de Rubén Maldonado, este encuentro es en nombre de todos los diputados y diputadas; no es una idea que estuvo en mi cabeza, es parte de un proyecto que venimos madurando y consensuando con muchos sectores; gracias a Dios que al llegar a la Presidencia nos puso los mecanismos para hacerlo.

No piensen que aquí se acabó; es todo un proyecto que va a representar que los 365 días que me corresponden por decisión constitucional y partidaria estarán total y absolutamente dedicados al “Congreso al lado del pueblo”. Es una decisión que tiene que ver con el hecho de que no es posible un “Congreso para el progreso”, como nos autodefinimos, si no estamos en comunión y en contacto permanente con la gente que es la responsable del puesto que ocupamos.

Este foro legislativo no es una simple reunión. A partir de que ustedes empiecen a hacer un planteamiento, el equipo de la Dirección de Planificación y Desarrollo, de Representación y una serie de organismos que están aquí para recoger todas las iniciativas que serán plasmadas en lo que hemos definido “las tres grandes asambleas”, reuniones, sesiones de la Cámara de Diputados en todo el territorio nacional. Tendremos una sesión en el sur del país, donde recogeremos los resultados de esas provincias y allá en Barahona o Pedernales, quizás en Azua, haremos una sesión donde vamos a aprobar los proyectos de leyes que podamos consensuar, además de las resoluciones.

Vamos a reconocer a Yolanda Hernández, que es la señora que vende botellas en el parque y quizás vendiendo botellas llevó a 10 hijos a la universidad; a ella nadie la reconoce, nadie la recuerda porque ella no tiene dinero. Aquí tenemos muchos destacados, pero nunca reconocemos a la representante de la sociedad de abajo, a ese hombre que con un pico en la mano pudo hacer a su familia de progreso, pero nadie lo reconoce. Lo mismo en el este y en el norte, pero como estamos aquí lo que salga de aquí lo someteremos al escrutinio

del Congreso Nacional y aprobaremos en los próximos días en la Cámara de Diputados.

Esta es una decisión que hemos tomado, pero quizás el que menos ha puesto en eso soy yo; esto es una recopilación del sentir de los diputados, nosotros somos el vehículo, la plataforma del concurso de ideas que vamos a plasmar.

Para que no se piense es que coyuntural o momentáneo, el lunes dejamos conformada la Comisión de Seguimiento, que tendrá la responsabilidad de dar seguimiento a todas y cada una de las cosas que vamos haciendo a escala nacional para garantizar el funcionamiento y ejecución de las propuestas; no un enunciado, sino un planeamiento que se materialice en función de los objetivos.

La Comisión de Seguimiento estaría integrada por funcionarios, una representación de los medios y los medios como veedores con el objetivo de propiciar y permitir que los puntos de vistas planteados, con este criterio que ha asumido la Cámara de Diputados, se cumplan cabalmente. Esto es un plan agresivo que va a poner en contacto al ciudadano con la Cámara de Diputados.

Ya inauguramos en la Cámara de Diputados la Oficina de Recepción de Propuestas Legislativas del Ciudadano, a quien la Constitución dominicana le confiere ese derecho, pero que para hacerse viable y eficiente hay que llevarlo a cabo. A esa oficina -debo decirles que hay ya propuestas- se lleva esa propuesta y un equipo técnico las evaluará; si las entiende viables, correctas y constitucionalmente aceptables, las pasará a la Oficina Legislativa Ciudadana (OLCI). Esta la va a amplificar, y a su vez la llevará a la Dirección de Comisiones y luego a la comisión que corresponda; luego, lo apadrinará un representante que hemos considerado que sea el vínculo de quien la planteó, con un padrino de quien la propuso.

Es todo un plan para acercar a la gente al Congreso Nacional. Que no solo sea la fundita, que hay que seguir haciendo según las posibilidades de la labor social, pero vamos a escuchar sus inquietudes y problemas para que nos

digán: “Mira, nosotros no podemos vivir porque la calle está llena de hoyos y el síndico tal no resuelve na”. Debo decir que aquí en Santo Domingo Norte eso no sucede y es de honor reconocerlo, porque tenemos un buen alcalde, pero esa no es la realidad del país y hay muchas necesidades; él también tiene que recibir una presión del Congreso, que es quien tiene que fiscalizarlo, para que el que es bueno, siga siendo bueno. Porque, ¿quién se preocupa por el síndico de Junumucú?

Podrán tener un instrumento para denunciar y poder motivar, y hacer planteamientos de mejora. Hasta ahora lo están haciendo bien, pero puede que un ciudadano tenga una idea de hacerlo mejor, ¿por qué no escucharlo? ¡Saben tanto! Miren, el pueblo sabe tanto que hasta miren dónde me tienen aquí en la Presidencia de la Cámara de Diputados, esos saben, entonces los que están a la orilla del río, ¡vamos a escucharlos!, y vamos a hacer de este espacio una realidad.

Las tres funciones del legislador: legislar, fiscalizar y representar. La representación no se puede hacer por correo electrónico, no se puede hacer por contacto en Navidad, cuando vamos a dar una cajita. La representación tiene que ser el fruto del contacto permanente entre representante y representado. Estoy convencido de que esto será una realidad, porque no es una idea de Rubén Maldonado, los que más están convencidos son los diputados y diputadas; esta es una decisión como cuerpo.

De manera que yo sé que en la reunión de hoy, que es el inicio, no vamos a poder al final de la jornada escuchar todo lo que quisiéramos. Esta actividad está nutrida de gente, pero no cualquier gente, sino los representantes de la comunidad, de las iglesias, líderes políticos, las organizaciones. No he visto a Gabino, mándele mis saludos y cumpla con decirle que tenemos un punto que nos trató hace un tiempo, para el presupuesto de 2015, pero que ahora sería para lo que es el presupuesto 2017-2018. En lo político tengo mis diferencias con Gabino, quiero dejarlo abajo aunque sea 20 años más, pero no puedo negar el papel que juega en la institución en esa comunidad. De manera que esa es la idea de este foro y estoy invitando a que participemos entusiastamente.

Después del minuto de silencio pasaremos a escucharlos a cada uno de ustedes, sus iniciativas y planteamientos, y todo lo que quieran hablar respecto de lo que ustedes quieren tendrá un oído para escuchar, una mano para ejecutar todos esos planeamientos que ustedes puedan hacer.

Muchas gracias por escucharnos y Santo Domingo Norte, muchas gracias por todo lo que me han dado.

Se explica modalidad de las intervenciones: intervención en bloques de cinco personas.

Tiempo: 3 minutos.

Orientación:

- Motiva el objetivo del foro legislativo.
- Recuerda las funciones del legislador: representar, fiscalizar, legislar.
- Celebración de tres grandes asambleas nacionales apoyadas en el documento estratégico de la Dirección de Planificación y Desarrollo, organismos presentes en diferentes regiones del país, puso el ejemplo de Barahona, Pedernales o Azua en el sur.
- Reconocimiento a los ciudadanos de abajo que se han destacado en la comunidad gracias a sus valores.
- Anuncia conformación para el próximo lunes, de la comisión de seguimiento del foro legislativo. Integrada por funcionarios y medios de comunicación en calidad de veedores, para fiscalizar y garantizar el cumplimiento de los objetivos de los compromisos adquiridos mediante el foro legislativo.
- Describe proceso de recepción de propuestas legislativas de ciudadanos ante la Oficina Legislativa Ciudadana, puesta a la disposición de todos los dominicanos que tengan propuestas o proyectos de leyes, bien elaborados y constitucionalmente adecuados.

I. RENÉ POLANCO, ALCALDE DE SANTO DOMINGO NORTE

Gracias a Dios. Agradecer al presidente de la Cámara de Diputados, el haber iniciado este foro legislativo, justo aquí en Santo Domingo Norte; saludarlo a él, a todos los diputados y al público en general.

Tomándole la palabra en relación con la Comisión de Seguimiento que habrá de designar, queremos pedirle, recodarle tanto a usted, presidente, como a todos los representantes de Santo Domingo Norte, que nosotros tenemos un tema pendiente en el Tribunal Superior Administrativo. Antes de que se resuelva el problema que será la próxima semana que el Tribunal Superior Administrativo dará un fallo, le pido a los siete diputados y diputadas que representan el municipio Santo Domingo Norte, que no lo dejen solo en relación con el tema Duquesa; que este problema lo asuman como parte de la responsabilidad legislativa que tienen, porque la verdad es que a diario nos siguen envenenando y dejando un pasivo medioambiental, que de la única forma que podemos resolverlo es contando con el apoyo de ustedes. El miércoles tenemos audiencia en el Tribunal Superior Administrativo, a las 9:00 a.m., y espero que la Cámara de Diputados pueda emitir una resolución para el miércoles en apoyo.



Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Resolución para acompañar y/o respaldar la posición del municipio Santo Domingo Norte en la audiencia del miércoles 6 de septiembre, ante el Tribunal Superior Administrativo. Tema: vertedero duquesa.

Categoría / Naturaleza:

Legislativa.

Fundamento:

Constitución de la República.

2.2. LOS COMUNITARIOS

A. SEÑOR LUIS MOLA, FUNDACIÓN HUELLAS DE AMOR

¡Saludos a todos!

No habíamos tenido la oportunidad de tener a nuestros representantes juntos en un solo lugar. Es una oportunidad que haya sido posible.

Hoy nos ha tocado la palabra como Fundación Huellas de Amor para expresar lo que es importante para nuestro municipio, que tiende a crecer más y más, y antes era solo un municipio para dormir porque todo había que hacerlo fuera. Si queríamos hacer algo cultural había que salir, para trabajar salir del municipio.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Complejo deportivo cultural, equipado con:
 - Piscina olímpica de 50 metros con ocho (8) carriles.
 - Pista de ocho (8) carriles para actividad de juegos olímpicos / gradas para 500 personas.
 - Tres (3) canchas de tenis y gradas para 150 personas.
 - Dos (2) canchas mixtas de básquet y voleibol / gradas para 150 personas.
 - Techado con estructura metálica. El objeto es la realización de deportes actividades culturales, anfiteatro y casa de cultura, para eventos sociales artísticos, culturales y religiosos.
- Cementerio municipal.

Categoría / Naturaleza:

Construcción-Gestión interinstitucional.

Fundamento:

Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo / Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios / Base legal MOPC / Ley General de Deportes, núm. 356-05.

B. SEÑOR JUNIOR CABRERA, REPRESENTANTE DEL SECTOR SABANA PERDIDA

¡Saludos a todos!

Nosotros tenemos un inconveniente: Sabana Perdida es un barrio de migrantes o inmigrantes, su desarrollo no va acorde con la densidad poblacional que tenemos y el puente que tenemos. Este puente no se corresponde con el desarrollo socioeconómico que ostentamos hoy en día. Es necesidad que las autoridades se enfoquen en un puente paralelo al que tenemos. Todos sabemos que del año 1980 hasta acá, cuando se hizo el puente Gregorio Luperón se hizo pensando en una comunidad rural y hoy tiene las condiciones de cualquier provincia o municipio de República Dominicana.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Construcción de puente paralelo acorde con el desarrollo económico y social de Sabana Perdida.

Categoría / Naturaleza:

Construcción-Gestión interinstitucional.

Fundamento:

Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo / Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios / Base legal MOPC.

C. SEÑOR CARLOS NOBOA, REGIDOR POR EL PRM

¡Saludos a todos!

He notado que aquí estamos como munícipes, no en representación política, sino buscando soluciones. Pido bendiciones por haber tenido esta iniciativa de pensar en el pueblo como legisladores, porque estábamos acéfalos; siempre se ha dicho que solo llegaban aquí a las votaciones, con la política. Me alegro mucho de esta participación de ustedes; es para mí un orgullo sentirme que estamos protegidos y voy a pedir lo que quisiera:

Viabilización, construir puentes, ampliar carreteras, como la rotonda Yamasá-Guanuma, que da vergüenza y está arrabalizada. Sé que ustedes tienen la fuerza para ampliarla y que se desarrolle industrial y ruralmente nuestro municipio. Aquí se puede hacer una industria de casabe, una plaza para que vengan a disfrutar de chicharrones y casabe, pero siempre, no cuando están altísimos. Se puede hacer con el poder de ustedes los legisladores.

Que siga Dios poniendo en su mente que necesitamos legisladores que nos resuelvan, no el día en que necesitamos una caja para enterrar a nuestros muertos, sino en vida, cuando podemos.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Construcción de puentes.
- Ampliación de carretera Yamasá-Guanuma.
- Construcción de plaza del chicharrón y casabe.

Categoría / Naturaleza:

Construcción-Gestión interinstitucional.

Fundamento:

Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo / Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios / Base legal MOPC.

D. SEÑORA TAMARA SANTANA,
FUNDACIÓN MUJERES SALOMÉ UREÑA, SABANA PERDIDA

¡Saludos a todos!

¡Se la botaron con esta iniciativa! Queremos pedirles que nos apoyen un anteproyecto de ley que tenemos en la Cámara de Diputados, interpuesto por la Fundación Manos Arrugadas y la Fundación Salomé Ureña lo está apoyando. Este proyecto es para poder apoyar a padres y madres que se quedan solos, sin la protección de los hijos, cuando ya no se pueden sostener, sin seguro médico ni seguridad social.

Ellos necesitan la protección de sus hijos; nosotros, la Fundación Salomé Ureña, garantizamos la manutención de ellos con este proyecto de ley, destinado los envejecientes.

Nos unimos a esta propuesta del puente que venimos pidiendo desde hace mucho tiempo; un puente para Sabana Perdida, que debe tener una entrada diferente, acorde con la población y el desarrollo del municipio Santo Domingo Norte.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Anteproyecto de ley depositado en la Cámara de Diputados por Fundación Manos Arrugadas, respaldada por Fundación Salomé Ureña.
- Tema: apoyo a padres y madres envejecientes desprotejidos.
- Construcción de puente paralelo acorde con el desarrollo económico y social de Sabana Perdida.

Categoría / Naturaleza:

Construcción-Gestión interinstitucional.

Legislativa.

Fundamento:

Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo / Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios / Base legal MOPC.

Llegada de Leidy Vásquez.

El presidente de la Cámara de Diputados le da la bienvenida.

E. REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE VECINOS DEL DISTRITO MUNICIPAL LA VICTORIA

¡Saludos a todos!

Bendiciones. La Federación Junta de Vecinos del Distrito Municipal La Victoria, con más de 80,000 habitantes. Era ya tiempo de tener un presidente. A nombre de los comunitarios de La Victoria, queremos pedirle por dos situaciones difíciles. La primera es que no podemos hacer transferencias inmobiliarias por falta de títulos, y este es el primer block que tiene el pueblo para construir el edificio del desarrollo. Lo otro es la construcción de un mercado público y los puentes sobre el río Tosa, de Rancho Arriba.

¡Atienda alcalde! El puente de Tosa de Rancho Arriba, desde que orina un ratón sobre esos dos puentes...

Un complejo de zonas francas, porque todos tienen que salir para trabajar. Queremos resaltar porque no podemos ser mezquinos y felicitar al Estado y al presidente de turno por los logros en materia de educación.

Reconstrucción de la carretera. El comunitario debe defender lo que es del pueblo.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Construcción de puente paralelo acorde con el desarrollo económico y social de Sabana Perdida.

Categoría / Naturaleza:

Construcción-Gestión interinstitucional.

Fundamento:

Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo / Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios / Base legal MOPC.

F. SEÑOR GREGORY ADAMES, ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE SABANA PERDIDA, GUARICANO, GUANUMA, HACIENDA ESTRELLA Y LA VICTORIA

¡Saludos a todos!

Vamos a hablar a nombre de los jóvenes estudiantes de las asociaciones de los cinco sectores, para hacer nuestros planteamientos.

Acceso a tecnología: En La Victoria no hay acceso a internet, los compañeros estudiantes se trasladan hasta la universidad para hacer trabajos de campo.
En Villa Mella: un autobús para trasladarse a la universidad;
En Guanuma: una biblioteca digna.

Hoy quiero mirar al presidente de la Cámara de Diputados para decirle que los estudiantes no somos el futuro, somos el presente.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Acceso a tecnología. Sector La Victoria.
- Autobús para traslado de estudiantes. Villa Mella.

Categoría / Naturaleza:
Gestión interinstitucional.

Fundamento:
Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo / Ley General de Educación, núm. 66-97.

G. SEÑORA ANA IRIS QUEZADA

¡Saludos a todos!

Esta iniciativa marca un precedente legislativo en el país, la vemos con satisfacción, pues pienso que acercando a la Cámara de Diputados con los líderes comunitarios, que son protagonistas de la comunidad, un grupo social que vive las realidades sociales, se logra establecer mecanismos de políticas públicas para el desarrollo de las comunidades.

Creación de leyes y normas. Somos de los países que más leyes tenemos el problema es la carencia de verdaderas ejecuciones de políticas públicas. Pedimos:

- Oportunidades para los jóvenes.
- Paternidad responsable.
- Derecho a educación, salud, vivienda y trabajo, que no es un privilegio, sino un derecho.
- Rescatar valores cívicos familiares y sociales.
- Igualdad y justicia social con transparencia, dentro de las instituciones y funcionarios que las presiden.

- Trabajos para nuevos profesionales es muy difícil para un nuevo profesional, mientras que trabajar por conexiones políticas se consigue fácil y crean indignación social; la justicia social es necesaria.
- Una comisión gestora en Santo Domingo Norte para que dé continuidad a este foro en la cámara legislativa.
- Que esta iniciativa no se quede en la historia, sino que se le dé continuidad.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Oportunidades para los jóvenes.
- Paternidad responsable.
- Educación.
- Salud.
- Vivienda y trabajo.
- Rescatar valores cívicos familiares y sociales.
- Igualdad y justicia social con transparencia, dentro de las instituciones y funcionarios que las presiden.
- Trabajos para nuevos profesionales.

Categoría / Naturaleza:

Gestión Interinstitucional.

Fundamento:

Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo.

H. SEÑOR JOAQUÍN MONTILLA

¡Saludos a todos!

Quiero aprovechar para manifestar algunas problemáticas aquí. Saben que carecemos del sistema de agua potable; necesitamos y demandamos urgentemente un acueducto para Santo Domingo Norte, así como la terminación del Hospital General de la Ciudad de la Salud, que está en 85 % de proceso.

Es importante para cada uno destacar que necesitamos mejor desarrollo del puente gemelo de La Barquita de Sabana Perdida y la Circunvalación, el Ozama, que va con el puente. Proponemos que a partir de 2020 Santo Domingo Norte sea elevado como provincia y Sabana Perdida como municipio cabecera con el nombre de Villa Francisco del Rosario Sánchez, con tres demarcaciones, Villa Mella, Guaricano, La Victoria.

Necesitamos prestar atención a los foros de la familia.

Peticiones / Propuestas de proyectos o anteproyectos de ley:

- Construcción de acueducto Santo Domingo Norte.
- Terminación Hospital General de la Ciudad de la Salud.
- Desarrollo del puente gemelo de La Barquita de Sabana Perdida y la Circunvalación.
- Saneamiento del río Ozama.
- Elevar a provincia el municipio Santo Domingo Norte y como municipio cabecera a Sabana Perdida, con cuatro circunscripciones: Villa Mella, Guaricano, La Victoria.
- Cambio de nombre de Sabana Perdida por Villa Francisco del Rosario Sánchez.
- Foros de la familia.

Categoría / Naturaleza:

Construcción-Gestión interinstitucional-Legislación.

Fundamento:

Constitución de la República / Ley núm. 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo / Ley núm. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios / Base legal MOPC / Ley núm. 64-00, General de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

3. CIERRE: RUBÉN MALDONADO, PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Muchas gracias. Sé que hay algunos que tienen muchas inquietudes y que no han podido externarlas, pero esta actividad está desde las 9:00 a.m., y la mayoría está agotada, mantenerla más allá sería un acto de imprudencia de nosotros.

Les voy a decir que estoy altamente regocijado, me siento sumamente satisfecho; honestamente, hoy es mi mejor día de todo lo que pude haber vivido en todo lo que he vivido en mi vida. Ni siquiera el 16 de agosto me sentí tan conforme y me siento tan bien porque hoy ustedes, representantes de las instituciones sociales y políticas, municipales todos, hemos dado hoy un ejemplo de que se pueden hacer los foros legislativos y que se pueden reunir los representados con los representantes; de que pueden reunir los diputados y diputadas para hablar con el pueblo y no pasa nada, eso nos va a fortalecer.

Me llevarán una síntesis de todo lo que se ha hablado hoy aquí y el equipo de coordinaciones de la Cámara de Diputados organizará estas inquietudes y cada quien en su área tomará sus decisiones en función de nuestra labor, que es legislar, representarlos y fiscalizar. No somos los que podemos ir con la pala a arreglar la calle o el hospital, pero podemos reclamar que vayan en auxilio de las necesidades. Algunas de las propuestas que se han hecho son legislativas, a pesar de ser Santo Domingo Norte uno de los municipios más pobres.

Quiero agradecer profundamente la presencia de todos ustedes en esta mañana, la presencia de Ángela Pozo y de los representantes de la sociedad civil; agradecer profundamente la presencia del súper síndico René Polanco; de los compañeros y dirigentes del PLD, de Leidy Vásquez; de mi amigo de toda una vida, el exsíndico Jesús Feliz; de los miembros de la prensa, pedirles disculpas por la incomodidad en la que han tenido que ejercer sus funciones, y a todos ustedes.

Esto no se va a quedar en el vacío, se le dará seguimiento; muchas cosas de las que están ahí se harán realidad desde el punto de vista de nuestra labor. Es decir, que los temas que han planteado ustedes han reforzado a todos, nos han reafirmado lo que ya estamos haciendo y nos han mostrado que es por ese camino, porque ya la compañera diputada estaba aquí tomando nota sobre una de las propuestas que ya ella está trabajando en una de las comisiones, lo que quiere decir que ustedes nos han dado las herramientas, la materia prima, los insumos necesarios para crear, estructurar proyectos que vayan en beneficio de la sociedad dominicana.

El presidente Medina cuando va a un lugar le llama “visita sorpresa”. Para nosotros, esta es una “visita anunciada”.

¡Gracias!

Orientación:

- Agradece la participación activa y ejemplar de los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones y los municipales de Santo Domingo Norte.
- Indica que el equipo técnico de la Cámara de Diputados sistematizará las inquietudes de expresadas en el foro.
- Recalca que las propuestas emanadas del foro, serán traducidas en iniciativas para ser impulsadas por los representantes de esta circunscripción ya sea por la función de legislación, la de fiscalización o de representación.



FORO LEGISLATIVO

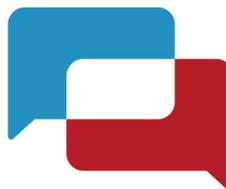
PROVINCIA SANTO DOMINGO,
CIRC. NÚM. 6 (SANTO DOMINGO NORTE)



INFORME DE PRENSA
Y REDES SOCIALES



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



**FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO**
Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

es un espacio de participación ciudadana en el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia podrán interactuar con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución. Se propone, además, conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones, movimientos, agrupaciones sociales, económicas, entre otros sectores de la vida provincial, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.

Las informaciones que arrojen las consultas serán sistematizadas y evaluadas para ser traducidas en iniciativas legislativas puntuales en beneficio del sector, de la provincia y del país.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?



Mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.



Conocer el sentir, necesidades e inquietudes de organizaciones de la sociedad civil, gremios, asociaciones sociales, económicas, entre otros sectores que intervienen e interactúan en cada provincia, a los fines de identificar las barreras normativas que impiden su crecimiento y avance.



Contar con una agenda legislativa participativa de desarrollo, construida desde la ciudadanía, en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución dominicana, sobre la base del fortalecimiento real y efectivo de una democracia representativa y participativa.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR EN EL FORO?

Todos los sectores de la vida provincial:

- ⊗ Líderes comunitarios.
- ⊗ Asociaciones / organizaciones empresariales, hoteleras, sociales, comerciales, culturales, económicas, agropecuarias, deportivas, religiosas y artísticas.
- ⊗ Academia.
- ⊗ Autoridades o representantes municipales.
- ⊗ Gremios profesionales o sindicales.
- ⊗ Partidos y movimientos políticos.
- ⊗ Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general.
- ⊗ Cualquier ciudadano / ciudadana con interés en elevar su preocupación por alguna situación que le afecta, cuya solución y respuesta mejoraría las condiciones y calidad de vida propia y la de su entorno.



CÁMARA DE DIPUTADOS INICIA PRIMER FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO EN SANTO DOMINGO NORTE

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó este sábado el acto inicial del Primer Foro Legislativo para el Desarrollo en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.

“El Foro busca mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución”

Rubén Maldonado

Presidente Cámara de Diputados
República Dominicana



En la actividad, que se desarrolló en el restaurant La Cotorra, en el parque Mirador Norte, participaron los diputados pertenecientes a ese municipio, para escuchar las inquietudes de los electores de esa demarcación.

En el evento estuvieron presentes, además de Maldonado, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo; el vocero de los diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Gustavo Sánchez; los legisladores Damaris Vásquez, José García, Melvin Alexis Lara, Miledys Suero, Pedro Mota, Carlos Guzmán, Alfredo Pacheco y René Polanco, alcalde de Santo Domingo Norte. También el jefe del gabinete de la Cámara de Diputados, César Fernández.

El director de Planificación y Desarrollo del organismo legislativo, Nathanael Concepción, explicó la metodología que se implementaría en la celebración del foro.

Al acto fueron convocados invitados especiales, representantes empresariales, juntas de vecinos, las distintas iglesias, clubes deportivos, asociaciones de amas de casa, comerciantes y dirigentes de distintas asociaciones.

Esta actividad tiene el propósito fundamental de buscar mayor acercamiento y consulta legislativa de la Cámara de Diputados con los electores del municipio y forma parte del programa estratégico que ha elaborado al presidente de la Cámara de Diputados para desarrollarlo durante su gestión en el período 2017-2018.

DIPUTADOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NÚM. 6 SANTO DOMINGO NORTE, PROVINCIA SANTO DOMINGO



“ Porque, ¿Qué es lo que está buscando la Cámara de Diputados con el Foro Legislativo? Es que nuestros municipios tengan una representación de la Cámara en sus comunidades ”

Pedro Billilo Mota

“ Escuchemos la voz de todos ustedes que estan aquí presentes para que nosotros los sigamos representando, y entendamos todas las necesidades que tiene nuestro municipio ”

Damarys Vásquez Castillo



“ Aquí no hay partidos políticos, aquí está la sociedad, para que la sociedad le diga a sus representantes cuáles son los temas que le afectan y que solución junto al presidente de la Cámara de Diputados todos y todas debemos buscar ”

Carlos Marién Elías Guzmán

“ Hoy nosotros estamos juntos como hermanos, como lo que somos para poder representarlos a ustedes, para fiscalizar, para cualquier caso que ustedes crean que podemos nosotros llevarlo de la mano a través de la Cámara de Diputados, ahí estaré ”

Miledys Suero Rodríguez



“ Esta iniciativa precisamente se trata de eso, de que los diputados se acerquen en las comunidades a través de sus representantes para que sean sus representantes los que expresen esa necesidad que tienen las comunidades de la transformación y tener mejores niveles de vida ”

José Rafael García Mercedes

“ Gracias a Dios que estamos aquí los siete, gracias al presidente Rubén Maldonado, de verdad que esperemos que este foro sea de mucho progreso para el municipio de Santo Domingo Norte y estoy seguro que así lo será ”

Melvin Alexis Lara Melo





RESULTADOS EN LA PRENSA

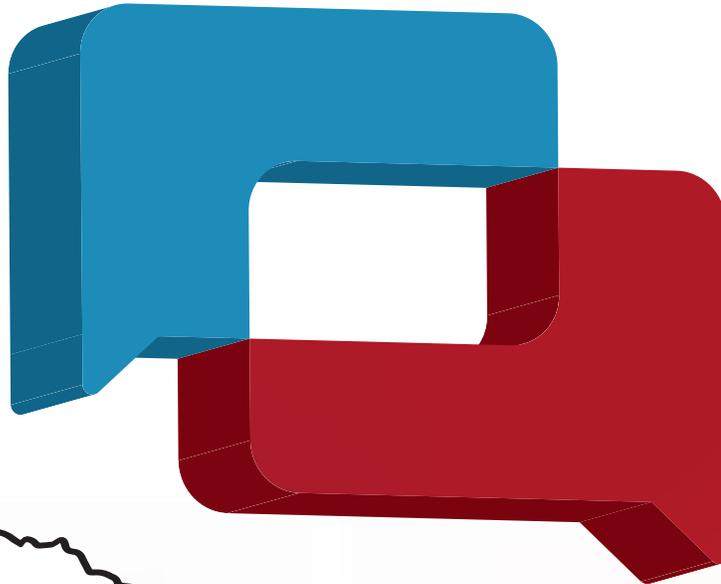


GRÁFICO 4.1
IMPACTO EN LOS MEDIOS

MEDIOS	PUBLICACIONES PRENSA ESCRITA	PUBLICACIONES MEDIOS DIGITALES	FRECUENCIA
 Listin Diario	1	2	6 Páginas
 Hoy digital	2	4	11 Páginas
 elCaribe	1	2	5 Páginas
 Diario Libre		1	2 Páginas
 El Nuevo Diario		4	13 Páginas
 El Día	2	1	4 Páginas
 El Nacional <small>La Voz de Todos</small>		2	5 Páginas
TOTAL	6	16	46
 TRATAMIENTO	 ✓	 ✓	 ✓

GRÁFICO 4.2
PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA

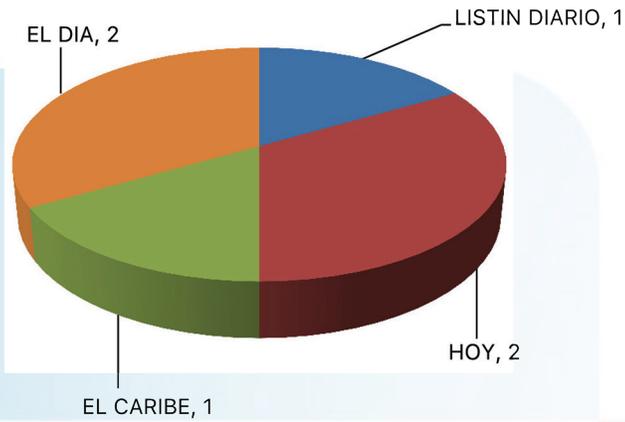
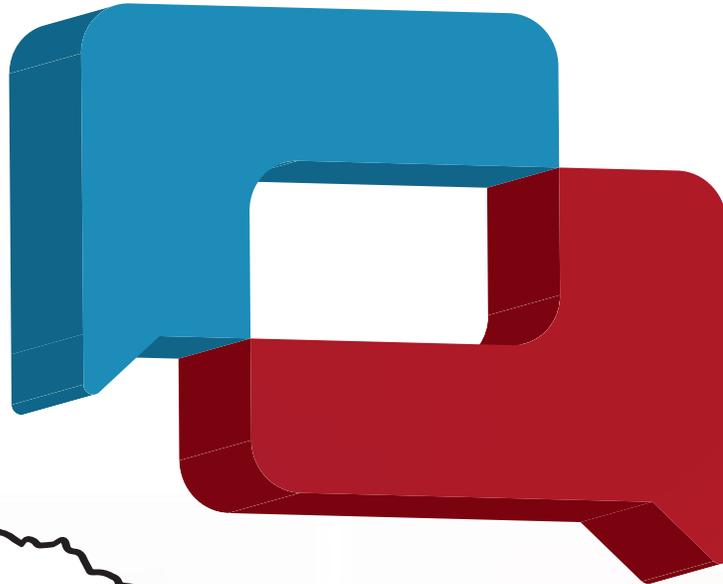


GRÁFICO 4.3
PUBLICACIONES EN LA PRENSA DIGITAL





PUBLICACIONES EN LA PRENSA ESCRITA



Listin Diario

5 de septiembre de 2017

12A LA REPÚBLICA

Diputados)) El Foro

Maldonado llama a colegas acercarse a los ciudadanos

Santo Domingo Norte

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, exhortó a los legisladores que lidera a mantener una relación de cercanía permanente con los ciudadanos, a los fines de escuchar de cerca sus necesidades, inquietudes y aspiraciones y ayudarlos a canalizar la solución.

Maldonado hizo el pronunciamiento en el discurso de apertura del Primer Foro Legislativo para el Desarrollo, el cual se llevó a cabo en el municipio Santo Domingo Norte con la participación de la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, así como de todos los diputados del municipio, líderes comunitarios, académicos, funcionarios, y representantes de entidades de la sociedad civil y de organismos internacionales.

"Vamos a acercarnos al ciudadano, para escuchar sus problemas y ayudar a solucionarlos...La representación tiene que ser cara a cara", proclamó

Maldonado, quien además es miembro del Comité Político y el Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), explicó que el foro ha sido concebido precisamente con el objetivo de fa-

cilitar el diálogo y concertación de los diputados con la ciudadanía, tras señalar que la iniciativa también busca impulsar una agenda legislativa participativa de desarrollo, la cual será construida desde la ciudadanía, y en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución.

"A través de esta iniciativa, estamos llevando la Cámara de Diputados a sus ciudadanos, fortaleciendo el vínculo representante-representado y forjando un mayor empoderamiento civil en las propuestas de ley que confluyen hacia la mejora y desarrollo de todos los dominicanos", proclamó el legislador.

Insistió en que uno de los objetivos básicos de su plan de trabajo para el período 2017-2018 es lograr que los diputados tengan un contacto cada vez más directo y dinámico con sus electores y reciban de éstos una retroalimentación que les permita hacer una labor legislativa y de representación mucho más eficiente y efectiva.

En los foros -indicó Maldonado- los diputados de las diferentes demarcaciones tienen la oportunidad de explicar a sus electores lo que están haciendo en el Congreso.

FUENTE EXTERNA



C. el Caribe

1 de septiembre de 2017

PANORAMA
elCaribe, VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Foro legislativo iniciará en Santo Domingo Norte

CÁMARA. La Cámara de Diputados anunció para este sábado la celebración del primero de una serie de foros legislativos que tiene previsto realizar en todo el país con el objetivo de hacer más eficiente y efectiva la labor de los diputados.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, informó que el foro se realizará en el municipio Santo Domingo Norte donde los líderes comunitarios y representantes de las diferentes entidades tendrán la oportunidad de formularles propuestas a los diputados, las cuales serán recogidas para su estudio y convertidas en iniciativas legislativas.

El encuentro será en el restaurante La Cotorra del Mirador Norte, ubicado en el municipio Santo Domingo Norte, y en el mismo participarán los diputados de esa circunscripción.

Durante un encuentro con los periodistas que cubren la fuente, Maldonado informó que todas las semanas habrá un foro similar en una circunscripción distinta hasta cubrir el país. ● SUEDI LEÓN

Hoy

25 de agosto de 2017

Rubén Maldonado inaugura oficina y anuncia foro legislativo

El evento iniciará en Santo Domingo Norte

LING ALMÁNZAR
lalmanzar@hoy.com.do

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, anunció ayer que el Primer Foro Legislativo arrancará el 2 de septiembre en Santo Domingo Norte, con la participación de más de 200 representantes municipales.

De esa manera, según él, "los representantes se acercan a sus representados".

El legislador hizo el anuncio durante la inauguración de la Oficina Legislativa Ciudadana (Olci), encargada de recibir iniciativas e inquietudes de la ciudadanía.

Los ciudadanos que apelen al organismo deberán llenar un formulario y anejar su cédula de identidad y electoral, y las instituciones que hagan lo propio tendrán que presentar su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).

Otro requisito es que la propuesta sea formulada en formato Word y/o electrónico, y estar acompañada por una misiva de motivación que conste de al menos 300 palabras. La oficina tendrá un plazo de 60 días laborables para responder a los proponentes.

La Olci constituye una herramienta que le permite al público participar en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas.

Opera en el mismo local de la Oficina de Acceso a la



Rubén Maldonado inauguró la Olci y anunció el Primer Foro Legislativo.

Información Pública de la cámara baja, y está adscrita al Departamento de Planificación y Desarrollo.

Maldonado, en tanto, exalta la voluntad "unánime" de sus colegas en cuanto a las iniciativas que desarrollan el órgano legislativo, como estas dos: el foro y la oficina.

"Hemos recibido un apoyo solidario, a unanimidad; yo creo que es un caso inédito: de una forma extraordinaria, todos están entusiasmados con este ejercicio", expone. ●

1 de septiembre de 2017

Rubén Maldonado pide no encubrir sus actuaciones

Exhortó a la prensa seguir su labor crítica

LING ALMÁNZAR
lalmanzar@hoy.com.do

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, pidió ayer no encubrir sus actuaciones al frente del cuerpo legislativo, y exhortó a la prensa continuar su labor crítica frente a todo lo que suceda en la cámara baja.

"Yo no quiero amigos para que me encubran, si acaso cometo algo malo. Es bueno que siempre jueguen su rol con plena libertad. No quiero que bajen el ojo crítico nunca, porque si lo bajan yo me voy a confiar y entonces voy a hacer las cosas mal hechas", expresó.

El legislador vertió sus declaraciones durante un desayuno ofrecido a los periodistas que cubren la fuente.

En otro tenor, reafirmó su compromiso con los foros legislativos, y reiteró que el

primero será realizado el sábado, a partir de las 10:00 a.m., en Santo Domingo Norte, con la participación de los diputados de la demarcación y de los principales representantes del municipio.

El propósito es, según él, acercar la cámara baja a los ciudadanos y recoger sus inquietudes y sugerencias.

El congresista también explicó que la iniciativa arrancará en Santo Domingo Norte, por ser su municipio, y se desarrollará cada semana en una provincia



Maldonado compartió con los periodistas asignados a la cámara baja.

distinta.

Maldonado realizó la importancia de los foros legislativos, pues permitirán vincular a los representantes congresionales con sus representados, siendo un canal de inquietudes y propuestas ciudadanas que serán ponderadas por los legisladores.

A propósito, recordó y apreció la importancia de la Oficina Legislativa Ciudadana (Olci), por constituir otra vía institucional para canalizar las sugerencias de los representados. ●

EL DÍA

4 de septiembre de 2017

Legislativa

Cámara de Diputados escuchará ciudadanos

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, exhortó a los legisladores que lidera a mantener una relación de cercanía permanente con los ciudadanos, a los fines de escuchar de cerca sus necesidades, inquietudes y aspiraciones y ayudarlos a canalizar la solución.

Maldonado habló en la apertura del Primer Foro Legislativo para el Desarrollo en el municipio Santo Domingo Norte.

“Vamos a acercarnos al ciudadano, para escuchar sus problemas y ayudar a solucionarlos... La representación tiene que ser cara a cara”, proclamó Maldonado.

Insistió en que uno de los objetivos básicos de su plan de trabajo para el período 2017-2018 es lograr que los diputados tengan un contacto cada vez más directo y



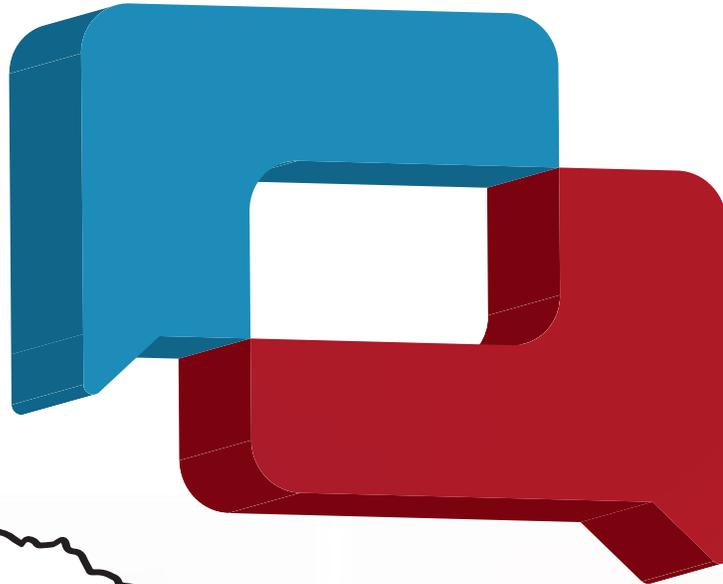
Rubén Maldonado

dinámico con sus electores y reciban de éstos una retroalimentación que les permita hacer una labor legislativa y de representación mucho más eficiente y efectiva.

En los foros –indicó Maldonado– los diputados de las diferentes demarcaciones tienen la oportunidad de explicar a sus electores lo que están haciendo como sus representantes. ★



PUBLICACIONES EN LOS MEDIOS DIGITALES



Listin Diario

RUBÉN MALDONADO ANUNCIA QUE REALIZARÁN SESIONES PROVINCIALES

19 de agosto de 2017



Esto permitirá que el diputado tenga un contacto con sus electores y reciba una retroalimentación de sus votantes, siendo el primer foro celebrado en la provincia Santo Domingo, encabezado por el presidente Rubén Maldonado.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio a conocer el plan general de trabajo de ese organismo para el presente período 2017-2018.

Informó que celebrará una sesión simbólica el 6 de noviembre en la ciudad de San Cristóbal, por motivo del Día de la Constitución.

Maldonado anunció que trabajará para un acercamiento de ese órgano legislativo con la ciudadanía y anunció que el primer Foro Legislativo por el Desarrollo, será realizado este mes en Santo Domingo Norte, donde todos los diputados por demarcaciones tendrán participación, a través de los encuentros con sus electores.

Asimismo, la próxima semana el presidente estará inaugurando una oficina de recepción de propuestas del ciudadano, con el propósito de que la población pueda depositar cualquier propuesta u opinión sobre determinado proyecto de ley que se esté conociendo.

En ese sentido, comunicó que se celebrarán tres sesiones simbólicas: una en el Norte, una en el Sur y otra en el Este.

Ayer se produjo la primera reunión de trabajo con la comisión coordinadora de la Cámara, la cual integran los voceros de las distintas bancadas.

El plan fue presentado por Natanael Concepción, encargado de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien manifestó que el primer eje se refiere al fortalecimiento de la institución, donde la población se sienta más representada por sus diputados.

También se retomarán las pasantías, para que los estudiantes de distintas universidades conozcan más de cerca el funcionamiento administrativo y legislativo de la Cámara de Diputados.

Se implementará un concurso de ensayos parlamentarios, que se encargará de trabajar la imagen de la Cámara, la cercanía con el pueblo, para que la población entienda mejor su funcionamiento. De igual forma se implementará un programa especial de cátedra universitaria de derecho parlamentario, que consistirá en una serie de conferencias que dictarán especialistas dominicanos y extranjeros sobre el rol del hemiciclo.

Igualmente, se contempla un buzón digital del legislador, donde el ciudadano tenga la oportunidad de comunicarse a través de ese medio.

Como segundo eje está el fortalecimiento del rol legislativo, donde se propone fortalecer la institucionalidad democrática de la Cámara de Diputados.

Como tercer eje figura el fortalecimiento institucional que contempla entre otras cosas la creación de un programa de formación continua de los diputados y para el personal del cuerpo legislativo.

En tal sentido Maldonado anunció que en los próximos días se firmará un acuerdo con las universidades para que impartan maestrías y talleres a todos los diputados sobre Derecho Constitucional y en otras materias.

RUBÉN MALDONADO INAUGURA OFICINA Y ANUNCIA FORO LEGISLATIVO

25 de agosto de 2017



El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, anunció ayer que el Primer Foro Legislativo arrancará el 2 de septiembre en Santo Domingo Norte, con la participación de más de 200 representantes municipales.

De esa manera, según él, “los representantes se acercan a sus representados”.

El legislador hizo el anuncio durante la inauguración de la Oficina Legislativa Ciudadana (Olci), encargada de recibir iniciativas e inquietudes de la ciudadanía.

Los ciudadanos que apelen al organismo deberán llenar un formulario y anexar su

cédula de identidad y electoral, y las instituciones que hagan lo propio tendrán que presentar su Registro Nacional de Contribuyente (RNC).

Otro requisito es que la propuesta sea formulada en formato Word y/o electrónico,

y estar acompañada por una misiva de motivación que conste de al menos 300 palabras. La oficina tendrá un plazo de 60 días laborables para responder a los proponentes.

La Olci constituye una herramienta que le permite al público participar en la toma de decisiones y en el diseño de políticas públicas.

Opera en el mismo local de la Oficina de Acceso a la Información Pública de la cámara baja, y está adscrita al Departamento de Planificación y Desarrollo.

Maldonado, en tanto, exalta la voluntad “unánime” de sus colegas en cuanto a las iniciativas que desarrolla el órgano legislativo, como estas dos: el foro y la oficina.

“Hemos recibido un apoyo solidario, a unanimidad; yo creo que es un caso

inédito: de una forma extraordinaria, todos están entusiasmados con este ejercicio”, expone.

C. el Caribe

NUEVO PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADOS PROMETE IMPULSAR LEYES PENDIENTES

16 de agosto de 2017



El nuevo presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado dijo que desarrollará una agenda de trabajo “ardua, abierta, transparente y participativa”.

También enfocada hacia el establecimiento de vínculos cada vez más estrechos con la sociedad y la aprobación de importantes leyes que por mandato de la

Constitución vigente y de la Estrategia Nacional de Desarrollo deben ser elaboradas para fortalecer el Estado de derecho en el país, indica una nota de prensa.

“Emprenderemos, de forma inmediata, acciones con carácter permanente, tendientes a estrechar nuestros vínculos con la sociedad,

de fortalecer nuestra legitimidad ante ella, escuchando de primera mano sus necesidades y aspiraciones, para luego canalizarlas de forma tangible desde este escenario de acción política”, proclamó Maldonado al ser juramentado en el cargo.

Dijo que durante su gestión se harán sesiones de trabajo en el Distrito Nacional

y cada una de las provincias para recoger las necesidades y prioridades legislativas de las comunidades.

Además, se creará un programa especial denominado “Foro Legislativo por el Desarrollo”, que buscará mejorar la labor de representación de cada uno de los diputados y diputadas, con la finalidad de fortalecer su relación con sus comunidades.

La nota dice que en cuanto a su agenda de trabajo, Maldonado explicó que consistirá en suplir, de manera eficiente y oportuna, las grandes necesidades legislativas que se han producido a raíz del desarrollo y la modernidad alcanzados por el país y de la reforma constitucional del año 2010. “Será, por consiguiente, una prioridad de la presente gestión procurar la aprobación de un número importante de leyes que fortalecerán nuestro Estado de Derecho y los niveles de institucionalidad democrática”, puntualizó.

Expuso que en este momento, fortalecer la institucionalidad democrática significa dotar de las herramientas y operatividad práctica a los dos principales instrumentos jurídico-políticos de los últimos tiempos, como son la Constitución de la República del año 2010 y la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

De igual manera -y dentro del marco de lo que definió como una agenda legislativa priorizada- el nuevo presidente de la cámara baja dijo que impulsará la

conformación de comisiones bicamerales para junto al Senado de la República viabilizar la aprobación de una serie de iniciativas que considera necesarias para honrar el compromiso pactado en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Entre esas iniciativas, Maldonado citó los proyectos de Ley de Partidos, Agrupaciones Políticas y Garantías Electorales; Código Penal, Código Civil, Código de Procedimiento Civil, Código de Comercio, Ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, Ley de Aguas, Ley de Deporte y Recreación Física, Ley de Trabajo Doméstico, Ley de Cambio Climático, Ley Orgánica de Fiscalización y Control del Congreso Nacional, entre otras iniciativas legislativas.

“Esta será una gestión de puertas abiertas de par en par, tanto en su accionar frente a la sociedad, como en el trato y relación con cada uno de ustedes”, proclamó Maldonado, tras asegurarles a sus colegas que pueden contar con su apoyo decidido a todas las propuestas e iniciativas que vayan en beneficio del pueblo dominicano, independientemente de sus banderías partidarias.

En ese tenor, se dirigió con palabras de encomio hacia la diputada Lucía Medina Sánchez, a la que sustituyó en el cargo, y elogió su desempeño al frente del organismo. “Sustituyo en esta presidencia a una digna representante de la mujer

dominicana, como lo es la honorable presidenta Licenciada Lucía Medina Sánchez, quien ha desarrollado una extraordinaria labor al frente de esta Cámara de Diputados, dejando una impronta valiosa e imperecedera”, dijo.

“Las palabras que he pronunciado en esta heroica mañana constituyen mi

compromiso frente al país, frente a mi familia y sobre todo ante ustedes. A partir de este momento, inicio la labor encomendada, con la certeza y tranquilidad que encuentro en Dios, Todopoderoso, de que no les defraudaré”, concluyó Maldonado, tras agradecerle a la dirección de su partido el hecho de haberlo escogido para presidir la cámara baja.

C. el Caribe

FORO LEGISLATIVO INICIARÁ EN SANTO DOMINGO NORTE

1 de septiembre de 2017

La Cámara de Diputados anunció para este sábado la celebración del primero de una serie de foros legislativos que tiene previsto realizar en todo el país con el objetivo de hacer más eficiente y efectiva la labor de los diputados.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, informó que el foro se realizará en el municipio Santo Domingo Norte donde los líderes comunitarios y representantes de las diferentes entidades tendrán la oportunidad de formularles

propuestas a los diputados, las cuales serán recogidas para su estudio y convertidas en iniciativas legislativas.

El encuentro será en el restaurante La Cotorra del Mirador Norte, ubicado en el municipio Santo Domingo Norte, y en el mismo participarán los diputados de esa circunscripción.

Durante un encuentro con los periodistas que cubren la fuente, Maldonado informó que todas las semanas habrá un foro similar en una circunscripción distinta hasta cubrir el país.

Diario Libre

RUBÉN MALDONADO ANUNCIA PRIMER FORO LEGISLATIVO EN SANTO DOMINGO NORTE

19 de agosto de 2017



SANTO DOMINGO.- El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, anunció que realizará el primer Foro Legislativo por el Desarrollo, evento que forma parte de su plan de trabajo.

En la actividad, que se realizará este mes en Santo Domingo Norte, participarán todos los diputados de la demarcación, a fin de que tengan contacto con sus electores y reciban una retroalimentación de sus votantes.

En ese sentido comunicó que se celebrarán tres sesiones simbólicas: una en el Norte, una en el Sur y otra en el Este.

Informó también que celebrará una sesión simbólica el 6 de noviembre en la ciudad de San Cristóbal, por motivo del Día de la Constitución.

Asimismo, la próxima semana el presidente de la Cámara de Diputados inaugurará una oficina de recepción de propuestas del ciudadano, con el propósito que la población pueda depositar cualquier propuesta u opinión sobre determinado proyecto de ley que se esté conociendo.

Este viernes se produjo la primera reunión de trabajo con la comisión coordinadora de la Cámara, la cual integran los voceros de las distintas bancadas.

Plan de trabajo

Plan de trabajo

El plan fue presentado por Natanael Concepción, encargado de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien manifestó que el primer eje de este plan se refiere al fortalecimiento de la institución, donde la población se sienta más representada por sus diputados.

También se retomarán las pasantías, donde los estudiantes de distintas universidades conozcan más de cerca el

funcionamiento administrativo y legislativo de la Cámara de Diputados.

Se implementará un concurso de ensayos parlamentarios, que se encargará de trabajar la imagen de la cámara, la cercanía con el pueblo, para que la población entienda mejor el funcionamiento de la Cámara de Diputados.

De igual forma se implementará un programa especial de cátedra universitaria de derecho parlamentario, que consistirá de una serie de conferencias que dictarán especialistas dominicanos y extranjeros sobre el rol de la Cámara de Diputados.

Igualmente se contempla un buzón digital del legislador, donde el ciudadano

tenga la oportunidad de comunicarse a través de ese medio.

Como segundo eje está el fortalecimiento del rol legislativo, donde se propone fortalecer la institucionalidad democrática de la Cámara de Diputados.

Como tercer eje figura el fortalecimiento institucional que contempla entre otras cosas la creación de un programa de formación continua de los diputados y para el personal del cuerpo legislativo.

En tal sentido Maldonado anunció que en los próximos días se firmará un acuerdo con las universidades para que impartan maestrías, talleres a todos los diputados sobre Derecho Constitucional, en otras materias.

El Nacional La Voz de Todos

RUBÉN MALDONADO ANUNCIA PRIMER FORO LEGISLATIVO

18 de agosto de 2017



Santo Domingo.- El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, dio a conocer el plan general de trabajo de ese organismo para el presente período 2017-2018.

Maldonado anunció que trabajará para un acercamiento de ese órgano legislativo con la ciudadanía y anunció que el primer Foro Legislativo por el Desarrollo, será realizado en este mes de agosto en Santo Domingo Norte, y que en el mismo todos los diputados por demarcaciones tendrán participación, a través de los encuentros con sus electores.

En ese sentido comunicó que se celebrarán tres sesiones simbólicas: una en el Norte, una en el Sur y otra en el Este.

Esto permitirá que el diputado tenga un contacto con sus electores y reciba una

retroalimentación de sus votantes, siendo el primer foro celebrado en la provincia Santo Domingo, encabezado por el presidente Rubén Maldonado.

Informó también que celebrará una sesión simbólica el 6 de noviembre en la ciudad de San Cristóbal, por motivo del Día de la Constitución.

Asimismo, la próxima semana el presidente estará inaugurando una oficina de recepción de propuestas del ciudadano, con el propósito que la población pueda depositar cualquier propuesta, u opinión sobre determinado proyecto de ley que se esté conociendo.

Este viernes se produjo la primera reunión de trabajo con la comisión coordinadora de la Cámara, la cual integran los voceros de las distintas bancadas.

El plan fue presentado por Natanael Concepción, encargado de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados, quien manifestó que el primer eje de este

plan se refiere al fortalecimiento de la institución, donde la población se sienta más representada por sus diputados.

También se retomarán las pasantías, donde los estudiantes de distintas universidades conozcan más de cerca el funcionamiento administrativo y legislativo de la Cámara de Diputados.

Se implementará un concurso de ensayos parlamentarios, que se encargará de trabajar la imagen de la cámara, la cercanía con el pueblo, para que la población entienda mejor el funcionamiento de la Cámara de Diputados.

De igual forma se implementará un programa especial de cátedra universitaria de derecho parlamentario, que consistirá de una serie de conferencias que dictarán especialistas dominicanos y extranjeros sobre el rol de la Cámara de Diputados.

Igualmente se contempla un buzón digital del legislador, donde el ciudadano tenga la oportunidad de comunicarse a través de ese medio.

Como segundo eje está el fortalecimiento del rol legislativo, donde se propone fortalecer la institucionalidad democrática de la Cámara de Diputados.

Como tercer eje figura el fortalecimiento institucional que contempla entre otras cosas la creación de un programa de formación continua de los diputados y para el personal del cuerpo legislativo.

En tal sentido Maldonado anunció que en los próximos días se firmará un acuerdo con las universidades para que impartan maestrías, talleres a todos los diputados sobre Derecho Constitucional, en otras materias.

En la reunión Coordinadora, la primera que encabeza el presidente de la Cámara, estuvieron presentes, la vicepresidenta Ángela Pozo, los secretarios Juan Suazo, Miledys Núñez y los voceros Gustavo Sánchez del PLD, Alfredo Pacheco del PRM, Radhamés González, del PRD, Fidel Santana del Frente Amplio-PQDC, Máximo Castro Silverio del PRSC, Ruddy Hidalgo del PLR y César Gómez del BIS entre otros.

Listin Diario

RUBÉN MALDONADO: “VAMOS A ACERCANOS AL CIUDADANO PARA AYUDAR A RESOLVER SUS PROBLEMAS”

4 de septiembre de 2017



“Vamos a acercarnos al ciudadano, para escuchar sus problemas y ayudar a solucionarlos... La representación tiene que ser cara a cara”, proclamó Maldonado, quien además es miembro del Comité Político y el Comité Central

Santo Domingo - El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, exhortó a los legisladores a mantener una relación de cercanía permanente con los ciudadanos, a los fines de escuchar de cerca sus necesidades, inquietudes y aspiraciones y ayudarlos a canalizar la solución.

Maldonado hizo el pronunciamiento en el discurso de apertura del “Primer Foro Legislativo para el Desarrollo”, el cual se llevó a cabo en el municipio Santo Domingo Norte con la participación de la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, así como de todos los diputados del municipio, líderes comunitarios, académicos, funcionarios, y representantes de entidades de la sociedad civil y de organismos internacionales.

del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En su discurso, Maldonado explicó que el foro ha sido concebido precisamente con el objetivo de facilitar el diálogo y concertación de los diputados con la ciudadanía, tras señalar que la iniciativa también busca impulsar una agenda legislativa participativa de desarrollo, la cual será construida desde la ciudadanía, y en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución de la República.

“A través de esta iniciativa, estamos llevando la Cámara de Diputados a sus ciudadanos, fortaleciendo el vínculo representante-representado y forjando un mayor empoderamiento civil en las propuestas de ley que confluyan hacia la

mejora y desarrollo de todos los dominicanos”, proclamó el legislador.

Maldonado insistió en que uno de los objetivos básicos de su plan de trabajo para el período 2017-2018 es lograr que los

diputados tengan un contacto cada vez más directo y dinámico con sus electores y reciban de éstos una retroalimentación que les permita hacer una labor legislativa y de representación mucho más eficiente y efectiva.

Hoy

digital

CÁMARA DE DIPUTADOS INICIA PRIMER FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO EN SANTO DOMINGO NORTE

2 de septiembre de 2017



La actividad, que se desarrolla en el Restaurant La Cotorra, en el Parque Mirador Norte; participan los diputados pertenecientes a ese municipio, para escuchar las inquietudes de los electores de esa demarcación.

El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó este sábado el acto inicial del Primer Foro Legislativo para el desarrollo en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.

En el mismo participan además de Maldonado, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo; el vocero de los diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Gustavo Sánchez; los legisladores Damaris Vásquez, José García, Melvin Alexis Lara, Miledys Suero, Pedro Mota, Carlos Guzmán,

Alfredo Pacheco, y René Polanco, alcalde de Santo Domingo Norte.

También el jefe del gabinete de la Cámara de Diputados, César Fernández. El director de Planificación y Desarrollo del organismo legislativo, Natanael Concepción, explicó la metodología que se va a implementar en la celebración del foro.

Al mismo fueron convocados invitados especiales, representantes empresariales, juntas de vecinos, las distintas iglesias, clubes deportivos, asociaciones de amas de casa, comerciantes y dirigentes de distintas asociaciones.

Hoy digital

RUBÉN MALDONADO PROMUEVE ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

4 de septiembre de 2017



El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, exhortó a los legisladores a mantener una relación de

cercanía permanente con los ciudadanos, a los fines de escuchar sus necesidades, inquietudes y aspiraciones, y ayudarlos a canalizar la solución.

El legislador hizo el pronunciamiento en el discurso de apertura del primer foro legislativo para el desarrollo, el cual se realizó en el municipio Santo Domingo Norte con la participación de todos los diputados del municipio, líderes comunitarios, académicos,

funcionarios y representantes de entidades de la sociedad civil y de organismos internacionales.

“Vamos a acercarnos al ciudadano, para escuchar sus problemas y ayudar a solucionarlos. La representación tiene que ser cara a cara”, proclamó.

En su discurso, Maldonado explicó que el foro ha sido concebido precisamente con el objetivo de facilitar el diálogo y concertación de los diputados con la ciudadanía, y señaló que la iniciativa también busca impulsar una agenda legislativa participativa de desarrollo, la cual será construida desde la ciudadanía y en armonía con los principios constitucionales.

“A través de esta iniciativa, estamos llevando la Cámara de Diputados a sus ciudadanos, fortaleciendo el vínculo representante-representado y forjando un mayor empoderamiento civil en las propuestas de ley que confluyan hacia la mejora y desarrollo de todos los dominicanos”, sostuvo.

Adelantó que esta misma semana dejará constituida una comisión que evaluará y canalizará las respuestas oportunas a las solicitudes realizadas durante los foros y que la misma también estará integrada por un miembro de la prensa, además de la representación

legislativa y de la sociedad civil.

Los representantes municipales identificaron y destacaron sus necesidades: la construcción de puentes en Villa Mella y Sabana Perdida, el adecentamiento de la cárcel de La Victoria, incentivo para la microempresa y terminación del hospital general de la Ciudad de la Salud, así como la edificación de un acueducto, parques industriales y varias unidades de atención primaria de salud.

Asimismo, empleos para bachilleres de escasos recursos, mejoría de la seguridad ciudadana, instalación de centros tecnológicos, mejoramiento del servicio de transporte colectivo, frenar la violencia y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona.



“Yo estoy altamente regocijado y satisfecho. Hoy ha sido mi mejor día. Ni siquiera el día 16 de agosto, cuando me puse la ñoña, me sentí tan bien como hoy. En Santo Domingo Norte, hemos dado hoy

un ejemplo de democracia participativa. Lo que ustedes han dicho aquí no se va a quedar en el vacío”, proclamó Rubén Maldonado, al término del concurrido y dinámico encuentro.

Anunció que el próximo foro será realizado en la región sur del país.

El Nacional La Voz de Todos

DIPUTADOS INICIA PRIMER FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO EN SANTO DOMINGO NORTE

1 de septiembre de 2017



pertenecientes a ese municipio, para escuchar las inquietudes de los electores de esa demarcación.

En el mismo participan además de Maldonado, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo; el vocero de los

Santo Domingo Norte.- El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, encabezó este sábado el acto inicial del Primer Foro Legislativo para el desarrollo en el municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.

diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Gustavo Sánchez; los legisladores Damaris Vásquez, José García, Melvin Alexis Lara, Miledys Suero, Pedro Mota, Carlos Guzmán, Alfredo Pacheco, y René Polanco, alcalde de Santo Domingo Norte.

La actividad, que se desarrolla en el Restaurant La Cotorra, en el Parque Mirador Norte; participan los diputados

También el jefe del gabinete de la Cámara de Diputados, César Fernández.

El director de Planificación y Desarrollo del organismo legislativo, Natanael Concepción, explicó la metodología que se va a implementar en la celebración del foro.

Al mismo fueron convocados invitados especiales, representantes empresariales, juntas de vecinos, las distintas iglesias, clubes deportivos, asociaciones de amas de casa, comerciantes y dirigentes de distintas asociaciones.

Esta actividad tiene el propósito fundamental de buscar mayor acercamiento y consulta legislativa de la Cámara de Diputados con los electores del municipio.

La misma forma parte del programa estratégico que ha elaborado al presidente

de la Cámara de Diputados para desarrollarlo durante su gestión en el periodo 2017-2018.

Asimismo, busca mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.

El foro será celebrado en cada circunscripción donde los diputados y diputadas de cada demarcación electoral interactuarán con sus electores sobre las distintas problemática que le afecte.

El nuevo Diario

INICIA I FORO LEGISLATIVO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

2 de septiembre de 2017



SANTO DOMINGO NORTE. El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado celebra esta mañana el “I Foro Legislativo para el Desarrollo”, con el objetivo de facilitar el diálogo y concertación ciudadana, acercando a los ciudadanos con sus representantes para escuchar sus inquietudes y necesidades en beneficio de su sector y provincia.

Este primer encuentro se realiza en el Parque Mirador Norte, desde el Municipio Santo Norte, provincia Santo Domingo y marca el inicio de lo que serán varias sesiones abiertas del mismo, en las que la Cámara de Diputados y sus

representantes se desplazaran a diversos puntos del territorio nacional de manera itinerante.

En el acto inaugural, dieron la bienvenida los diputados Carlos Marién Elías Guzmán, Damaris Vásquez, José Rafael Castillo, Melvin Alexis Melo Lara Melo, Miled-

ys Suero, Pedro Billilo Mota y Nathanael Concepción, director del departamento de planificación de la CD, quien informó sobre la metodología del foro.

El Foro Legislativo para el Desarrollo es presidido para el presidente de la CD, Rubén Maldonado, quien escucha a dirigentes comunitarios, presidentes de juntas de vecinos, líderes de asociaciones federaciones, representantes religiosos y sociales quienes plantearon los problemas de su comunidad. El diputado Carlos Marian al dar la bienvenida felicita este foro donde todos los representantes de partidos están en la mesa para escuchar



de la sociedad los problemas que le afectan.

Al iniciar su participación, la diputada Damaris Vásquez Castillo planteó su preocupación hacia la falta de políticas públicas y manifestó que su trabajo está enfocado en la familia y en contribuir para aprobar leyes en favor de la niñez. Asimismo, planteó crear mecanismos que permitan a la mujer tener mayores oportunidades es de empleo. Y dijo está trabajando para que se haga realidad el proyecto de Primer Empleo.

De su lado, el delegado José Rafael García calificó el foro como importante, porque permite que los dirigentes soliciten las transformaciones que requieren las

comunicaciones dadas. Llamo al fortalecimiento del núcleo familiar.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, al dar las gracias a los ciudadanos que asistieron al Primer Foro

Legislativo para el Desarrollo en las 32 provincias, informó que su propósito con estos encuentros abiertos es entrar en contacto directo con la comunidad para crear un congreso para el progreso. El funcionario también reveló que a partir de este momento el Departamento de Planificación de la Cámara recogerá todas las iniciativas planteadas durante el foro para someterlas en pleno.

En su disertación, Maldonado dijo que la CD también reconocerá a dominicanos simples comunes de ejemplo moral para la sociedad e informó que el lunes dejará designada la Comisión de Seguimiento para garantizar su se cumplan los objetivos planteados. Según indicó, dicho comité contará con la representación de los medios de comunicación.

El nuevo Diario

COMUNITARIOS RECLAMAN A DIPUTADOS SERVICIOS BÁSICOS PARA SDN

3 de septiembre de 2017



el Desarrollo, en el Parque Mirador Sur, donde asistieron dirigentes comunitarios de to-

SANTO DOMINGO.- Residentes del Municipio Santo Domingo Norte reclamaron este fin de semana de sus diputados y diputadas agua potable ¡sin heces fecales! Construcción de un puente gemelo en La Barquita, Sabana Perdida, un complejo deportivo, ampliación de carreteras y un mercado municipal, entre otras demandas.

Inseguridad, falta de empleo, zonas francas, mercado municipal, instalación de internet, transporte escolar, entre otras necesidades claman los residentes de Santo Domingo Norte.

Los reclamos fueron hechas al presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, y a los diputados, que presidieron el Primer Foro Legislativo para

dos los municipios aledaños.

Y es que, de acuerdo al dirigente comunitario Luis Mola, presidente de la Fundación Huellas, Santo Domingo Norte ha crecido mucho pero “todo hay que hacerlo fuera del municipio, razón por la que sugiere la construcción de un complejo deportivo con piscina olímpica, pista de 8 carriles, play de sotbol y béisbol.

Sabana Perdida, su desarrollo no va acorde con su crecimiento poblacional, es necesario que los legisladores “se enfoquen en solicitar la construcción de un puente paralelo, porque el existente fue construido en 1980 con un sentido de comunidad rural.

El regidor Carlos Noboa, pide ampliación de carreteras “ya es imposible el tránsito, necesitamos una mejor viabilización”.

Michael Cleto, de Guanuma solicita donación de terrenos del Consejo Estatal del Apara para la construcción de zonas francas que generen empleo para la zona de Yamasá y zonas aledañas.

“Necesitamos que nos resuelvan no solo la caja de muerto, queremos solución en vida”, queremos la construcción de una plaza de Cazabe y Chicharon para Yamasá.

Tamara Santana, presidenta de la Fundación Salome Ureña de Sabana Perdida, solicito la aprobación del proyecto de ley que permita que la manutención de los envejecientes y aquellos niños en orfandad.

La Victoria no tiene internet ni biblioteca

“El Mocano”, presidente de la Junta de Vecino La Victoria informó que ese municipio tiene 80 mil habitantes, fundado en 1863 por Marcos Adon, pidió a los diputados interceder para la instalación de Internet en LV, ya que los estudiantes tienen que trasladarse a otras zonas hacer tareas, los comunitarios piden la construcción de un mercado público.

Ademas la construcción de dos puentes sobre el Rio Tosa y Rancho Arriba; instalación de zona francas porque “nuestras mujeres se van a las tres de la mañana

los lunes y regresan los fines de semana a sus casas”.

“Felicitó al presidente Danilo Medina, por la construcción del Destacamento Policial, que lo estoy fiscalizando yo, ahí no habrá irregularidad”, dijo.

Gregori Adames, presidente Junta Asociación Estudiante Sabana Perdida, hablo en nombre de los jóvenes de Villa Mella, La Victoria, Guanuma: “nuestros centros carecen de tecnología, no hay internet, los muchachos tienen que trasladarse hacer sus trabajo de campo a otras comunidades; los estudiantes de Villa Mella no tienen autobús, ni una biblioteca donde consultar o estudiar tareas.

“Al presidente de la Camara de Diputados, Rubén Maldonado le recuerdo que nosotros somos el presente, no el futuro”, finalizó diciendo Adames.

La comunitaria Ana Iris Quezada, pide mayor oportunidad de trabajo para los jóvenes, ya que “está consagrado en la constitución ese derecho, no es un privilegio sino un Derecho Fundamental”.

Quezada dijo “cómo es posible que un estudiante no tenga oportunidad y su vecino se va a una institución pública y en seis meses tiene una yipeta del año, esto crea indignación”.

Joaquin Montilla pide construcción de Acueducto Santo Domingo Norte, real

sistema de “agua potable”, terminación del hospital General de Salud, construcción puente gemelo La Barquita y la vía de Circunvalación del Río Ozama, además de que sea elevado como provincia dicho municipio.

Iglesia Católica pide aprobación proyecto Paternidad Responsable:

El pastor Rafael Medina, informó que 32 jóvenes elaboraron un proyecto de ley “para que no vuelva a pasar lo de Emely Peguero, destacando que la iniciativa establece que los padres son responsables de la educación, alimentación y cuidados de sus hijos hasta los 18 años.

La educación por parte del Estado debe ser obligatoria desde los 5 a 18 años, “no habrá justificación para que no estén en las escuelas, instalación de control de entradas y salidas de los estudiantes; fiscalización para quien no asista a los centros escolares, de esta forma dijo el reverendo “se puede reducir la delincuencia”.

Reiteró que es responsabilidad que los padres sustenten a sus hijos”.

Miguelina Garabito, se quejó de la inseguridad por lo que exigió instalación de más destacamentos policiales, programas educativos para administrar agua potable, “pero sobre todo “no queremos

agua de pozo del sub suelo que llega con todos los indicadores de heces fecales”.

En el mismo participaron; Ángela Pozo; el vocero de los diputados del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Gustavo Sánchez; los legisladores Damaris Vásquez, José García, Melvin Alexis Lara, Miledys Suero, Pedro Mota, Carlos Guzmán, Alfredo Pacheco, y René Polanco, alcalde de Santo Domingo Norte.

También el jefe del gabinete de la Cámara de Diputados, César Fernández.

La misma forma parte del programa estratégico que ha elaborado al presidente de la Cámara de Diputados para desarrollarlo durante su gestión en el periodo 2017-2018.

Asimismo, busca mejorar la labor de representación de los diputados y diputadas, al implementar un medio de participación ciudadana mediante el cual los electores de una determinada circunscripción o provincia, interactúan con todos sus representantes sobre los problemas que les aquejan y los medios legislativos para su solución.

El foro será celebrado en cada circunscripción donde los diputados y diputadas de cada demarcación electoral interactuarán con sus electores sobre las distintas problemáticas que le afecte.

El nuevo Diario

RUBÉN MALDONADO: VAMOS A ACERCARNOS AL CIUDADANO, PARA ESCUCHAR SUS PROBLEMAS

3 de septiembre de 2017



“Vamos a acercarnos al ciudadano, para escuchar sus problemas y ayudar a solucionarlos... La representación tiene que ser cara a cara”, proclamó Maldonado, quien además es miembro del Comité Político y el Comité Central

SANTO DOMINGO NORTE.-El presidente de la Cámara de Diputados, Rubén Maldonado, exhortó a los legisladores que lidera a mantener una relación de cercanía permanente con los ciudadanos, a los fines de escuchar de cerca sus necesidades, inquietudes y aspiraciones y ayudarlos a canalizar la solución.

Maldonado hizo el pronunciamiento en el discurso de apertura del Primer Foro Legislativo para el Desarrollo, el cual se llevó a cabo en el municipio Santo Domingo Norte con la participación de la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Ángela Pozo, así como de todos los diputados del municipio, líderes comunitarios, académicos, funcionarios, y representantes de entidades de la sociedad civil y de organismos internacionales.

del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

En su discurso, Maldonado explicó que el foro ha sido concebido precisamente con el objetivo de facilitar el diálogo y concertación de los diputados con la ciudadanía, tras señalar que la iniciativa también busca impulsar una agenda legislativa participativa de desarrollo, la cual será construida desde la ciudadanía, y en armonía con los valores y principios supremos que consagra la Constitución de la República.

“A través de esta iniciativa, estamos llevando la Cámara de Diputados a sus ciudadanos, fortaleciendo el vínculo representante-representado y forjando un mayor empoderamiento civil en las

propuestas de ley que confluyan hacia la mejora y desarrollo de todos los dominicanos”, proclamó el legislador.

Maldonado insistió en que uno de los objetivos básicos de su plan de trabajo para el período 2017-2018 es lograr que los diputados tengan un contacto cada vez más directo y dinámico con sus electores y reciban de éstos una retroalimentación que les permita hacer una labor legislativa y de representación mucho más eficiente y efectiva.

En los foros -indicó Maldonado- los diputados de las diferentes demarcaciones tienen la oportunidad de explicar a sus electores lo que están haciendo como sus representantes ante el Congreso Nacional, y al mismo tiempo escuchan las necesidades y aspiraciones de éstos, a los fines de recogerlas, analizarlas y convertirlas en iniciativas legislativas.

A este respecto, adelantó que esta misma semana dejará constituida una comisión que evaluará y canalizará las respuestas oportunas a las solicitudes realizadas durante los foros y que la misma también estará integrada por un miembro de la prensa además de la representación legislativa y de la sociedad civil.

En ese mismo sentido, Maldonado informó que en adición al primer Foro, su gestión tiene previsto realizar foros similares en los restantes municipios de Santo Domingo, lo mismo que en las diferentes

demarcaciones del interior, hasta cubrir efectivamente toda la geografía nacional y que el segundo Foro será llevado a la región sur del país.

Además de Maldonado, en el foro de este sábado intervinieron los diputados Carlos Guzmán, Damarys Vásquez, José Rafael García y Pedro Mota, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD). También, Melvin Alexis Lara, del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y Miledys Suero, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), todos los cuales elogiaron la novedosa iniciativa y la definieron como el instrumento idóneo que necesitaban para escuchar y canalizar las necesidades y aspiraciones de sus electores.

Como invitados especiales asistieron René Polanco, alcalde de Santo Domingo Norte, lo mismo que Gustavo Sánchez y Alfredo Pacheco, voceros de los partidos de la Liberación Dominicana (PLD) y Revolucionario Moderno (PRM), respectivamente, así como César Fernández, jefe de gabinete de la Cámara de Diputados; la ex diputada Ledy Vásquez, presidenta del PLD en Santo Domingo Norte, y el general Máximo Báez Aybar, comandante policial de la zona.

La invocación religiosa del encuentro estuvo a cargo del sacerdote Pedro Vásquez, de la parroquia Santa Cruz de Villa Mella, en tanto que los detalles del foro fueron ofrecidos por Nathanael

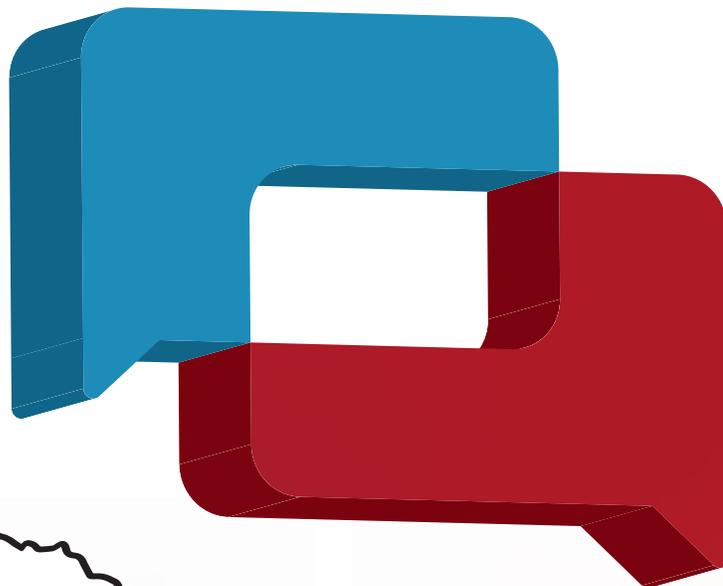
Concepción, director del Departamento de Planificación y Desarrollo de la Cámara de Diputados.

De las entidades de la sociedad civil e instituciones de otras esferas del Estado intervinieron Carlos Noboa, Támara Santana, Gregory Adames, Ana Iris Quezada, Joaquín Montilla, Luis Mola, Inés Ramírez, el pastor Rafael Medina,

Miguelina Garbitto, Gabino Hernández, Ramón Altagracia, Alfredo Henríquez, Jesús Navarro, Maicol Cleto, Ramona Ruiz, Jairo Mercedes, Edward Placencio, Víctor Guerrero, Darlin del Orbe, Neury García, Juan Martínez, Juan Mieses, Reynaldo Quiñones, Nilson de la Cruz, Avelino Fernández, Cristóbal Fernández, Darío Carvajal, entre otros.



IMPACTO EN LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES



HERRAMIENTAS DE MEDICIÓN Y VARIABLES DE ANÁLISIS

Para la realización de este informe se tomaron en cuenta los datos arrojados por las herramientas Tweet Binder, Trendinalia y las estadísticas de las diferentes redes sociales. A continuación se detallan los aspectos de análisis según cada red social, a los fines de identificar el alcance e impacto de esta iniciativa en los entornos de interacción virtual.

Twitter: Las informaciones obtenidas para este informe se gestionaron mediante la herramienta Tweet Binder, la cual permite realizar un análisis posterior a los Foros Legislativos para estimar su alcance e impacto.

Los resultados se basan en una muestra de 250 tuits, cantidad limitada que permite la herramienta cuando se utiliza de manera gratuita. La herramienta a su vez clasificó los tipos de tweets que se generaron como se puede ver en el informe. Otros datos arrojados se refieren a los usuarios más activos y populares, en el informe se seleccionaron los tres que encabezan esta categoría. También, a través de la herramienta se logró establecer la cantidad de usuarios que participaron en el seguimiento de los foros legislativos.

En relación con los datos sobre la tendencia de las etiquetas, estos pudieron obtenerse a través de la herramienta Trendilania, que se especializa en el seguimiento de los *Trending Topics*. A través de ella se estableció el momento en que se convirtió tendencia y en qué tiempo.

VARIABLES ANALIZADAS:

- Impresiones (las veces que se vio el tuit)
- Tuits (cantidad y tipos de tuits)
- Cantidad de personas que tuiteó
- Usuarios destacados
- Tendencia del Hashtag

Facebook: Para obtener estos resultados se utilizó la herramienta de estadísticas propia de la red social. Con ella se sistematizaron las publicaciones realizadas, y se determinaron su alcance y nivel de interacción generados por los usuarios. Además, se clasificaron las publicaciones más destacadas, tomando en cuenta su alcance y participación.

Variables analizadas:

- Cantidad de publicaciones
- Alcance
- Interacciones
- Número de veces que se compartió el contenido
- Total de reproducciones de video

Instagram: En esta red social se analizaron las estadísticas de la misma aplicación, pudiendo obtener el alcance y las impresiones, que se refiere a la cantidad de visualizaciones que obtuvieron las publicaciones. Cabe destacar la diferencia que existe entre alcance e impresiones: el primero se refiere a la cantidad de personas que vio el contenido; el segundo, a la cantidad de veces que el contenido se visualizó.

Variables analizadas:

- Total publicaciones de la CD
- Alcance
- Total interacciones
- Top publicaciones

HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS



Facebook Insights

Es la herramienta de análisis de la red social que muestra datos de publicaciones y de los seguidores.



Tweet Binder

Es una herramienta que se fundamenta en el análisis y seguimiento de *hashtags*.



Twitter Analytics

Es la herramienta propia de la red social, presenta resultados detallados.



Metricool

Es una herramienta externa para el análisis de redes sociales.



Estadísticas Instagram

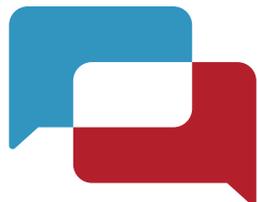
Estadísticas propias de la red social, se caracteriza por ser muy básica y limitada a siete días.



Trendinalia

Es una herramienta gratuita que analiza las tendencias de Twitter minuto a minuto.

Los datos mostrados en el presente informe resultaron de una gestión orgánica realizada por esta división, es decir, sin ningún tipo de inversión económica.



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

SANTO DOMINGO NORTE

Sábado 2 de septiembre de 2017

Twitter

El hashtag #ForoLegislativoSDN tuvo un alcance de...



+10,107,947
IMPRESIONES

1,074
TUIITS

↻ 79 % RETUITS

Durante el evento se generaron 1,074 mensajes: 79 % retuits, 14 % con imágenes o enlaces, 5 % de contenido con solo texto, 3 % de respuestas a las publicaciones.

La participación alcanzó 272 personas, las cuales de algún modo se integraron a las conversaciones sobre el evento.



+272
PARTICIPANTES

CONTRIBUYENTES MÁS DESTACADOS



@wallynet3
36 tuits



@albaradomariel1
31 tuits



@ailanyr153
29 tuits

Trending Topic

Desde el inicio de las publicaciones en las que se utilizó la etiqueta #ForoLegislativoSDN, esta se logró posicionar como una tendencia a escala nacional en la red social Twitter.

Facebook



19

publicaciones



+40,025

personas
alcanzadas



306

interacciones

En Facebook la cobertura alcanzó 19 publicaciones en las que se pudo lograr un alcance de más de 40,025 personas, las cuales generaron 306 interacciones. Además, los vídeos publicados generaron un total de 1,440 reproducciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS



Instagram



17

PUBLICACIONES



+9,848

PERSONAS
ALCANZADAS



+12,412

IMPRESIONES



530

INTERACCIONES

PUBLICACIONES MÁS DESTACADAS



FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO
Asesoramiento y consultas legislativas con la ciudadanía

INFORME
GENERAL



RESUMEN

Los indicadores de medición indican que la realización de este foro ha tenido gran aceptación en las redes sociales, ya que las personas de esta demarcación se integró a los debates en Twitter (debates 3.0).

Un elemento a destacar es que se estima que el hashtag #ForoLegislativoSDN fue visto por 10,107,947 personas, participaron 272 cuentas y se publicaron 1,074 tuits, siendo el que mejores números ha marcado, desde el 16 de agosto, en todas las actividades institucionales de la Cámara de Diputados.

Sobre el comportamiento de las redes sociales Facebook e Instagram, las estadísticas muestran que el alcance, impresiones y nivel de interacción que generaron los usuarios fue muy significativo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES





CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De las 153 propuestas realizadas por los participantes, tanto en el uso de la palabra como en los formularios de identificación de propuestas, el 27 % correspondió a propuestas legislativas, 1 % a fiscalización y el 72 % a propuestas de representación. En representación, se destacan las propuestas de infraestructura y medio ambiental, mientras que en lo legislativo resaltan lo municipal y la familia.

Como rendición de cuentas y para dar continuidad a los resultados del foro, se sugiere distribuir entre los participantes una infografía de los resultados y compromisos asumidos por los legisladores, luego de evaluado el contenido y recomendado y vistas las recomendaciones de este informe.

Teniendo como parámetro el número de veces que una propuesta fue expresada y su impacto en la población, recomendamos 20 propuestas legislativas y de representación, a tomar en consideración por los legisladores de la circunscripción núm 6, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo:

Legislativo

1. Proyecto de Ley de Paternidad Responsable (depositado en el FORO y por OLCI).
2. Elevar el distrito municipal La Victoria a municipio.
3. Emitir una resolución de apoyo para la solución del tema con el verdedero de duquesa y la empresa LAJUN (aprobado).
4. Aprobar el Proyecto de Ley de Partidos Políticos.
5. Aprobar el Proyecto de Ley de Pasantía (perimido el 25 de julio de 2017).
6. Aprobar el Proyecto de Ley de Garantía Recíproca que está en la Cámara de Diputados (en discusión en la Comisión Permanente de Industria y Comercio).

7. Declarar como centro turístico/ecoturismo los Humedales del Ozama.
8. Revisar la Ley núm. 66-97, de Educación y la de Seguridad Social, para que los maestros sean jubilados a partir de 25 años de labor de forma automática.
9. Elaborar un proyecto de ley sobre reclamación de manutención para padres y madres.
10. Crear un juzgado de primera instancia.

Representación

1. Resolución interna solicitando la construcción de los siguientes puentes:
 - o Sabana Perdida con Los Mina y el puente con Villa Mella.
 - o Rancho Arriba.
 - o Tosa.
 - o Uno gemelo en La Barquita de Sabana Perdida y la Circunvalación.
 - o Uno paralelo al que tienen. Av. Gregorio Luperón.
 - o La Sabana.
 - o Puentes peatonales: Charles de Gaulle, Sabana Perdida y Villa Mella.
2. Emitir una resolución interna solicitando la terminación del Hospital General Ney Arias y un centro de atención de primer nivel, con equipamiento.
3. Emitir una resolución interna solicitando la construcción de un mercado municipal y un acueducto.
4. Emitir una resolución interna solicitando la construcción de un centro de capacitación técnico para jóvenes, con especial atención en Villa Mella, Sabana Perdida y La Sabana.
5. Emitir una resolución interna solicitando la construcción de zonas de esparcimiento y deportivas:
 - o Piscina olímpica.

- o Canchas de tenis.
 - o Voleibol.
 - o Basketball (mixtas techadas).
 - o Play en Villa Mella.
6. Emitir una resolución interna solicitando a EDESUR la mejoría en el servicio de energía eléctrica, e instalación redes para el servicio eléctrico en La Ceiba.
 7. Emitir una resolución interna solicitando la construcción de estancias infantiles y casas de acogida para la protección de violencia intrafamiliar:
 8. Emitir una resolución interna solicitando al Banco de Reservas instalar más sucursales en La Victoria, Sabana Perdida y Villa Mella.
 9. Emitir una resolución interna solicitando una Fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes para tratar violencia de género.
 10. Emitir una resolución interna solicitando al Consejo Nacional de la Seguridad Social, evaluar para incluir a los adultos mayores y pensionados en la Seguridad Social, expandiendo la cobertura de la misma y en particular, agilizando los procedimientos.

La iniciativa Foro Legislativo para el Desarrollo permite que la población y la opinión pública puedan observar con detenimiento en los entornos de interacción social el quehacer de la Cámara de Diputados, en beneficio de su imagen institucional y reputación.



FORO LEGISLATIVO
PARA EL DESARROLLO







CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana
Somos tu voz



FORO LEGISLATIVO PARA EL DESARROLLO

Acercamiento y consultas legislativas con la ciudadanía

**Provincia Santo Domingo
Circunscripción núm. 6
Santo Domingo Norte**

INFORME GENERAL